



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 16 de enero del 2008
No. 11

SUMARIO:

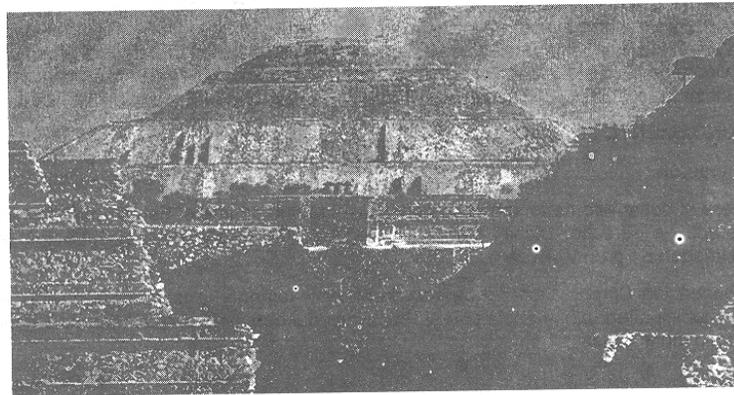
SECRETARIA DE TURISMO
PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO TURISTICO DEL CORREDOR
TEOTIHUACAN-ACOLMAN - OTUMBRA - SAN MARTIN DE LAS
PIRAMIDES - AXAPUSCO - NOPALTEPEC.

“2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE TURISMO



**PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CORREDOR
TEOTIHUACAN – ACOLMAN – OTUMBA –
SAN MARTÍN – AXAPUSCO – NOPALTEPEC**

H. AYUNTAMIENTO DE:
TEOTIHUACAN
ACOLMAN
OTUMBA
SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES
AXAPUSCO
NOPALTEPEC



PRESENTACIÓN.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, elabora el Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacan – Acolman – Otumba – San Martín – Axapusco – Nopaltepec, a solicitud del Gobierno del Estado de México y en coordinación con los tres niveles de Gobierno, el sector social y la iniciativa privada.

La zona de estudio está integrada por seis municipios: Teotihuacan, Acolman, Otumba, San Martín de las Pirámides, Axapusco y Nopaltepec, los cuales, aunados a 3 municipios más, forman parte de la Región V Ecatepec.

En términos poblacionales, la zona de estudio alberga cerca de 208 mil habitantes, en un radio de acción de 40 kilómetros, territorio muy ligado a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y a su crecimiento constante, lo cual se ve directamente reflejado en el cambio de uso del suelo de la zona y la expansión de las zonas urbanas.

Por otra parte, la zona de estudio cuenta con un gran potencial en materia turística, gracias a sus paisajes naturales y agrícolas (nopaleras, magueyes y cebada) y a un sinnúmero de atractivos culturales e históricos, tal es el caso de haciendas, conventos, acueductos y zonas arqueológicas. Sin embargo, dicho potencial es poco aprovechado, dando lugar al deterioro de diversas edificaciones.

A pesar de la diversidad y riqueza de los recursos, el aprovechamiento turístico es marginal y ha decaído en los últimos años, sobretodo en lo que respecta a la Zona Arqueológica de Teotihuacan¹, principal motor del turismo en la zona, provocando a su vez menor captación de recursos económicos.

Bajo esta perspectiva, FONATUR se ha dado a la tarea de iniciar los trabajos que darán lugar a un Plan Regional con carácter turístico, cuyas estrategias estarán dirigidas a reposicionar este destino turístico, patrimonio de la humanidad, para dignificar su entorno, complementar sus atractivos, aumentar la afluencia de visitantes y estadía, así como el aprovechamiento ordenado del recurso en un horizonte de gran visión.

En este sentido, el destino deberá atender no solo la demanda de turismo de tipo cultural, sino también la demanda creciente de turismo interno y en particular la relacionada con el turismo social. Por lo anterior que el FONATUR, en conjunto con el Gobierno del Estado de México, presentan el Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacan – Acolman – Otumba – San Martín – Axapusco – Nopaltepec, Estado de México.

CAPITULO I: FUNDAMENTO JURIDICO**1.1 Ley de Planeación.**

La planeación para el desarrollo es un mandato constitucional que asume el Estado para fortalecer la democracia en un marco de estado de derecho. Dicha planeación requiere del diseño de una estrategia a largo plazo, que se traduzca en una imagen de gran visión.

El sistema de Planeación Democrática del Estado de México, fomenta la participación de la administración pública federal, estatal y municipal en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado y los planes de desarrollo municipales.

Por las características de la Estrategia General de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacan – Acolman – Otumba – San Martín – Axapusco – Nopaltepec, se estimó conveniente elaborar un Programa Regional que promueva la integración y amortización del desarrollo entre los municipios del Corredor, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos naturales, del patrimonio, de su entorno territorial y del crecimiento de las actividades productivas.

Este Programa Regional se distinguirá por su enfoque territorial y se sujetará a las estrategias contenidas en los planes de desarrollo precisando objetivos y metas, asimismo establecerá las prioridades que regirán el desempeño de la actividad turística.

1.2 Plan Estatal de Desarrollo.

El Estado de México se caracteriza por tener condiciones atractivas para la inversión nacional y extranjera por su infraestructura física y humana, y por ser parte del centro de consumo más grande del país.

El desarrollo de infraestructura física es condición indispensable para elevar la competitividad y promover el crecimiento económico necesario para una mejor calidad de vida de la población.

El Plan Estatal de Desarrollo 2005 - 2011 establece como estrategia para promover el desarrollo económico el impulso a la Industria Turística.

- Incentivar la inversión privada, tanto nacional como extranjera para fortalecer la oferta de servicios para el desarrollo turístico.

¹ La Zona Arqueológica es declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad el 24 de agosto de 1988.

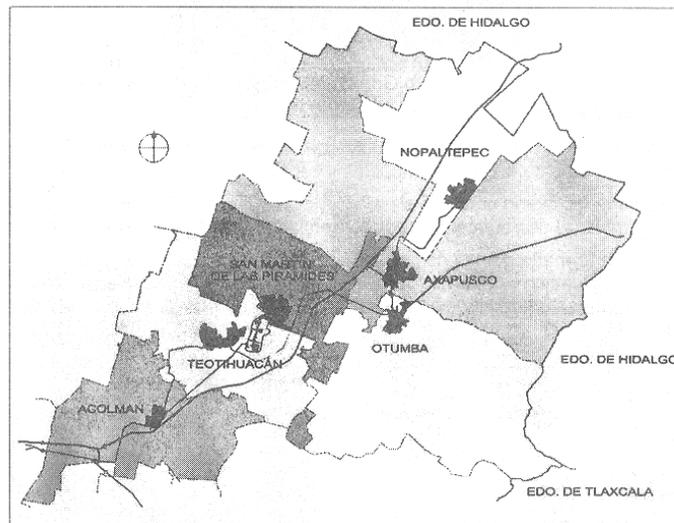
- Gestionar recursos financieros de la federación para apoyar proyectos de infraestructura de micro y pequeños prestadores de servicios turísticos.
- Consolidar el sistema de información turística estatal mediante la actualización del inventario de atractivos y servicios, para orientar la difusión y oferta turística del estado.
- Fomentar los programas de rescate de ex-haciendas, pueblos mágicos, posadas familiares y preservación de centros arqueológicos e inmuebles patrimoniales.
- Promover con los empresarios turísticos y autoridades municipales el desarrollo de productos específicos para atender los segmentos de turismo de negocios, convenciones, culturales, deportivos y de aventura.
- Impulsar mecanismos financieros con participación privada para la promoción en centros consolidados como Teotihuacan.
- Concertar con empresas operadoras de viajes, el diseño y venta de paquetes turísticos del Estado.
- Establecer mecanismos de coordinación entre las secretarías de comunicaciones y transportes federal y estatal, así como las autoridades municipales, para desarrollar programas permanentes de señalización turística en carreteras, centros urbanos y sitios de interés.
- Estimular la competitividad de los servicios turísticos a través de la aplicación de programas de certificación y verificación de la calidad.

CAPITULO II: DIAGNOSTICO REGIONAL

En este apartado se describirán los problemas, recursos y oportunidades con que cuenta la zona de estudio, relacionados con los aspectos de población, atractivos turísticos, mercado, oferta de hospedaje, servicios y equipamiento turísticos y enlaces carreteros, entre otros.

2.1 Delimitación de la Zona de Estudio.

El área de estudio se localiza al noreste del Estado de México y está integrada por 6 municipios: Acolman, Teotihuacan, San Martín de Las Pirámides, Otumba, Axapusco y Nopaltepec; estos municipios en conjunto con San Cristóbal Ecatepec integran la Región 5 del Estado de México, considerada como la de mayor crecimiento poblacional en el contexto de la zona metropolitana.



Plano de los Municipios que forman el Corredor Teotihuacan-Acolman-Otumba-San Martín-Axapusco-Nopaltepec

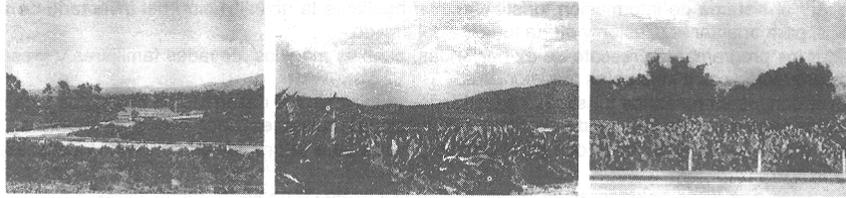
El área de estudio colinda al Noroeste con los municipios de Temascalapa, Tecamac, Ecatepec, al Suroeste con Ecatepec, al Sur con Atenco, Tesoyuca, Chiautla y Tepetlaostoc, al Sureste con Tlaxcala y al Noreste y Este con Hidalgo.

2.2 Características Turísticas del Corredor.

Atractivos Naturales

La región comprende un número importante de áreas naturales de gran calidad y valor patrimonial que por su valor paisajístico, ambiental y ecológico deben conservarse sin alteraciones como el Parque Estatal Cerro Gordo. La región

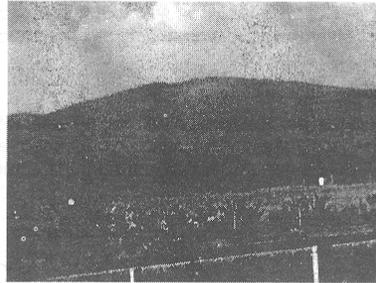
cuenta también con un paisaje natural muy rico conformado por montañas, cerros y amplias superficies cultivadas con magueyes, nopales y cebada.



Zonas de Cultivo en la Región

Relieve y Topografía

La región se extiende en un valle muy extenso con una altura cercana a los 2,300 metros SNM y está delimitado por algunas elevaciones menores a los 3,000 mts. SNM como: el Cerro Gordo, el Cerro del Tepayo, el Cerro Colorado y la Sierra de Patlachique. El río más importante del área es el Río San Juan, al cual se integran una serie de escurrimientos o afluentes.



Vista del Cerro Gordo desde la Autopista.

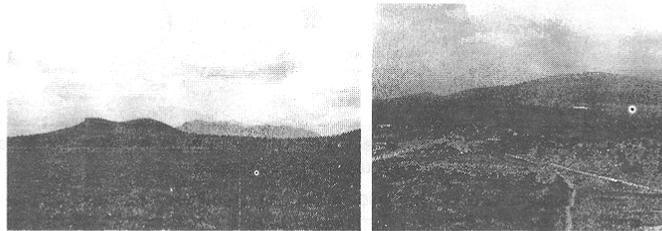
Usos en Término de Paisaje Natural

En la Región, el Paisaje Natural es un gran atractivo y está conformado por amplias planicies y altos y suaves cerros que se complementa con los cultivos de magueyes, nopales y cebada.

Actualmente, el uso de suelo de la región continúa siendo agrícola, pero está fuertemente amenazado por la presión inmobiliaria que pretende cambiar el uso agrícola a usos comerciales, habitacionales, equipamiento y servicios.

El entorno natural de la Región formado por los cerros, lomeríos, planicies cultivadas y los ríos o cuerpos de agua, se encuentra desprotegido y en situación vulnerable por la incorporación de suelos agrícolas a usos urbanos y la presencia de desechos que generan contaminación ambiental y visual en las entradas de las ciudades.

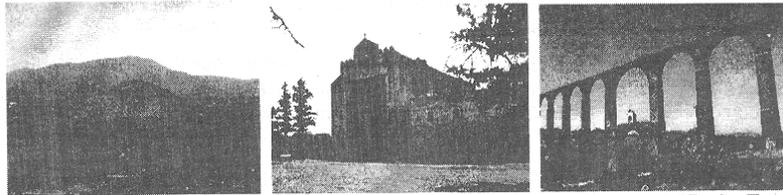
El paisaje natural se ha visto afectado por la aparición de asentamientos irregulares, grandes conjuntos habitacionales y las nuevas formas de cultivo (invernaderos), los cuales por sus dimensiones y materiales afectan la perspectiva del paisaje natural y cultural.



Paisaje Natural de la Región

Patrimonio Edificado

Los seis municipios cuentan con atractivos patrimoniales de gran relevancia como la Zona Arqueológica de Teotihuacan, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1987, el Antiguo Convento de San Agustín Acolman, ejemplo de la arquitectura renacentista del siglo XVI en México y el Acueducto del Padre Tembleque, obra civil de gran magnitud del siglo XVI.



Zona Arqueológica de Teotihuacan, Templo de San Agustín Acolman y Acueducto del Padre Tembleque

Además, de los monumentos relevantes, los municipios que forman el Corredor poseen un importante número de monumentos religiosos y antiguas haciendas pulqueras y agrícolas, algunas de las cuales actualmente tienen uso habitacional, otras funcionan como hoteles y el resto se encuentran abandonadas sin uso.

Conjuntos Edificados de Valor

Los principales conjuntos de valor ambiental y patrimonial de la región están conformados por las partes centrales de las cabeceras municipales, la Zona Arqueológica de Teotihuacan, el Convento de Acolman y el convento de Oxtotipac.

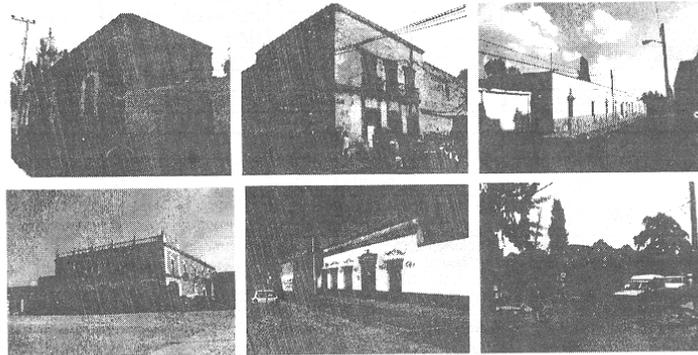
El patrimonio edificado de carácter vernáculo de las poblaciones es afectado por la fuerte presión comercial o de servicios que ven en su demolición parcial o total la forma de hacerlo más productivo, sustituyéndolo por nuevas construcciones de escaso valor, que no respetan la tipología, materiales, alturas, ni sistemas constructivos. A lo anterior se suma la publicidad y los anuncios panorámicos en los accesos a los conjuntos patrimoniales.

Arquitectura Doméstica

Las poblaciones de la Región, incluidas las cabeceras municipales han perdido casi en su totalidad el carácter patrimonial que las identificaba. En ellas, quedan muy pocos ejemplos de arquitectura histórica doméstica.

Las construcciones patrimoniales que aun se conservan en las poblaciones tienen las siguientes características:

- Uno o dos niveles
- Muros de adobe, tabique o piedra
- Marcos y cornisas de cantera labrada o tabique de barro recocido
- Barandales o balcones de hierro forjado o colado
- Predominio del macizo sobre el vano
- Cubiertas planas
- Vanos son de proporción vertical y su tamaño depende del uso original al que estaban destinados
- Algunas construcciones que rodean las plazas presentan arcadas o portales adosados en la planta baja, con cubiertas de viga de madera y teja de barro
- Remates de cantera o tabique de barro en formas diversas



Ejemplos de arquitectura patrimonial

Referencias Regionales

Las referencias de la Región están formadas por elementos naturales y otros elementos edificados por el hombre. Entre los elementos naturales sobresalen el Cerro Gordo, el cerro del Tepayo y la Sierra de Patlanhique y entre los edificados la Zona Arqueológica de Teotihuacan, El Convento de Acolman y el Acueducto del Padre Tembleque.

Los seis municipios cuentan además con referencias regionales de suma importancia como las plazas centrales de las cabeceras municipales en las que se localizan los templos principales, los Palacios Municipales y las Casas de Cultura.

Otras referencias importantes con las que cuenta la región pueden considerarse el convento de Oxtotipac, el Museo de Tepexpan y los cascos de las haciendas.

Patrimonio Intangible

Los municipios que conforman la Región conservan algunas manifestaciones populares que forman un patrimonio muy importante como tradiciones, festividades, ferias y gastronomía que refuerzan la identidad de sus pobladores.

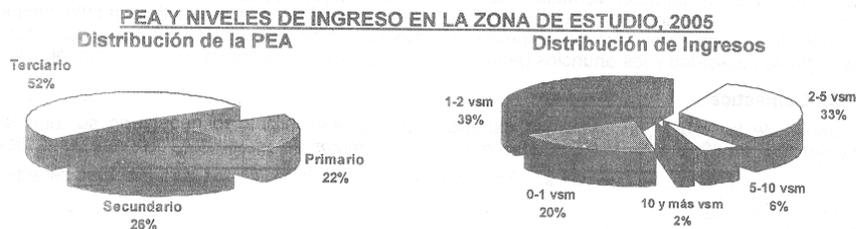
2.3 Población.

Actualmente la zona de estudio cuenta con una población estimada del orden de 208,000 habitantes, destacando los municipios de San Martín de las Pirámides y Teotihuacan con una TMAC² del 2.6 y 2.7. De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo y los planes municipales de desarrollo urbano, la zona de estudio podría llegar a 245,000 habitantes en el año 2020 y a 375,210 en el año 2050.

En el entorno de la zona arqueológica, se tiene una población de 51,800 habitantes y destaca el crecimiento de la localidad de Santa María Cozotlán y Purificación con una TMAC de 7.7%.

La población económicamente activa de la región representa el 33% y esta integrada de la siguiente manera:

- En estricto sentido la población se dedica a las actividades terciarias y está estrechamente vinculada a la actividad económica de la zona metropolitana.
- En nivel de ingresos predomina una población con ingresos menores a 2 vsm.



FUENTE: XII Censo de Población y Vivienda 2000, INEGI.

Se observa que Acolman es el municipio con mayor grado de urbanización, con 6 localidades urbanas y el 90.4% de su población radicando en éstas, en tanto que San Martín de las Pirámides es el municipio con menor grado de urbanización, con sólo una localidad urbana (la cabecera municipal) y sólo el 57.1% de su población radicando en ésta.

POBLACIÓN EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES (CENSO 2005)

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	Nº LOC. URB.	POBLACIÓN LOCALIDADES URBANAS >2,500 HAB.	Nº LOC. RUR.	POBLACIÓN LOCALIDADES RURALES <2,500 HAB.	% POBLACIÓN URBANA	% POBLACIÓN RURAL
Acolman	77,035	6	69,639	20	7,396	90.4	9.6
Axapusco	21,915	4	13,879	36	8,036	63.3	36.7
Nopaltepec	8,182	2	6849	7	1,233	83.7	15.1
Otumba	29,873	4	18,907	46	10,966	63.3	36.7
San Martín de las Pirámides	21,511	1	12,280	17	9,231	57.1	42.9
Teotihuacan	46,779	5	38,703	27	8,076	82.7	17.3
TOTAL DEL CORREDOR	205,295	22	160,257	153	44,938	78.1	21.9

Fuentes: INEGI, Censo de Población 2000 y Conteo de Población 2005.
 Dirección electrónica del Gobierno del Estado de México.
 Enciclopedia de los Municipios de México (INAFED), SEGOB, 2005.
 Planes Municipales de Desarrollo Urbano vigentes, Gobierno del Estado de México, 2003.

Cabe aquí señalar que las localidades rurales dispersas imposibilitan la dotación de equipamientos, por las pequeñas cantidades de población demandante, razón por la cual tendrán que utilizar los equipamientos y servicios de las localidades de 2,500 a 5,000 habitantes, que funcionan en todo caso como concentradoras de los servicios y de la demanda rural dispersa. En este sentido es muy importante que la red de caminos rurales se encuentre en buenas condiciones.

2.4 Infraestructura Urbana.

La zona de estudio se ve caracterizada por el creciente surgimiento de nuevos desarrollos habitacionales en zonas de valor paisajístico, sobretudo a lo largo de la autopista México – Pachuca y México – Tulancingo. Actualmente se

² Tasa media anual de crecimiento.

puede observar una proliferación de bancos de préstamo, dada la dinámica de construcción en la Región 5, que impactan el paisaje de la zona de estudio.

Asimismo se puede destacar el crecimiento urbano en zonas aledañas al patrimonio histórico y cultural que afectan su imagen y dificultan su aprovechamiento turístico ordenado. En cuanto al paisaje natural y de carácter rural que caracteriza a la región, éste va desapareciendo lenta, pero sostenidamente, sustituyéndose las áreas de paisaje natural típico (nopales, magueyes, pirules, etc) por zonas urbanizadas monótonas y de baja calidad.

Finalmente, cabe mencionar la afectación de los corredores biológicos de la fauna y flora nativa, así como la pérdida de escurrimientos y canales históricos.

Infraestructura Hidráulica: Aguas Superficiales

- ✓ El Corredor Teotihuacan – Acolman – Otumba forma parte de la subcuenca del Río Teotihuacan de la Cuenca del Valle de México. Corresponde a la Región Hidrológica No. 26, Alto Pánuco, que en condiciones naturales era una cuenca cerrada y que fue conectada artificialmente a la cuenca del río Tula con obras de drenaje.
- ✓ Las corrientes superficiales que se localizan en el corredor son intermitentes que sólo llevan agua en temporada de lluvias.
- ✓ El agua pluvial descarga al Lago de Texcoco y a la Laguna de Zumpango.
- ✓ Captan también las aguas negras de los sistemas de alcantarillado de los centros de población, provocando graves problemas de contaminación.
- ✓ En algunos causes se han reducido las secciones por el proceso de la urbanización, disminuyendo su capacidad de conducción

Aguas subterráneas

- ✓ El Corredor Teotihuacan – Acolman – Otumba se localiza en el acuífero denominado "Cuautitlán-Pachuca", que ya se encuentra sobre-explotado.
- ✓ Para el abastecimiento de agua potable, existen más de 70 pozos localizados a una profundidad del orden de los 200 metros en promedio, lo que implica mayor inversión y gastos de operación y mantenimiento.
- ✓ Se explota un caudal mayor al concesionado por la CONAGUA.
- ✓ No se cuenta con sistemas de potabilización del agua, en el mejor de los casos se utiliza la cloración.

Suministro de Agua Potable

- ✓ La cobertura de servicio en el corredor es del 90% en promedio. Las zonas sin servicios se abastecen de carros tanque.
- ✓ Existe déficit de infraestructura primaria.
- ✓ No se cuenta con el mantenimiento adecuado en las redes, bombeos y almacenamientos.
- ✓ No se dispone de un "padrón de usuarios" que permita obtener ingresos por recaudación a los municipios.
- ✓ No se cuenta con planos de la infraestructura actual, que permitan operar y mantener las redes en forma eficiente.
- ✓ No se dispone de "programas de detección de fugas y de uso eficiente del agua" que permitan reducir las demandas del vital líquido.
- ✓ El crecimiento de la población se da en zonas no aptas para el desarrollo urbano, lo que dificulta e incrementa las inversiones para proporcionar el servicio.
- ✓ No existen programas hidráulicos que permitan definir las acciones ordenadas para el corto, mediano y plazo.

Alcantarillado

- ✓ La cobertura de servicio en el corredor es del 80% en promedio. Las zonas sin servicio disponen de letrinas y fosas sépticas.
- ✓ Los sistemas de alcantarillado descargan a los causes, lagunas, parcelas y grietas, provocando serios problemas de contaminación ambiental y riesgos graves de contaminación en los acuíferos.
- ✓ Existe un gran déficit en infraestructura, principalmente en las redes primarias.
- ✓ No se cuenta con planos de la infraestructura actual, que permitan operar y mantener las redes en forma eficiente.
- ✓ No se cuenta con los equipos necesarios para operar un programa de dezasolve permanente.

Tratamiento y reuso

- ✓ No existe infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.
- ✓ Los sistemas de alcantarillado descargan a los causes, lagunas, parcelas y grietas, provocando serios problemas de contaminación ambiental y riesgos graves de contaminación en los acuíferos.

Energía eléctrica

- ✓ La cobertura de servicio en las viviendas del corredor es del 91%, en promedio. Las viviendas sin servicio se suministran por medio de tomas clandestinas de la red de distribución.
- ✓ Existe déficit en cuanto al alumbrado público.
- ✓ Infraestructura inadecuada que provoca bajo voltaje y apagones en la zona.

2.5 Comunicaciones.

Las rutas vehiculares principales que acceden a la zona de estudio son la Autopista Federal de Cuota No. 132 México – Tulancingo, la Autopista Federal de Cuota No. 85 México – Pachuca, las carreteras Peñón – Texcoco y México – Texcoco, y la Carretera Libre Federal No. 7 México – Tuxpan, que comunica a los municipios: Acolman, Teotihuacan, San Martín de las Pirámides, Otumba y Axapusco. Existe además una extensa red de caminos de terracería que unen a las diversas comunidades.

La problemática que presentan dichos accesos se condensa en las siguientes líneas:

- Congestionamiento de salida Indios Verdes.
- Desconocimiento de salida por Peñón-Texcoco-Ecatepec.
- Saturación de autopista de cuota, requiere ampliación.
- Imagen urbana caótica, proliferación de anuncios espectaculares, viviendas precarias, basura, ausencia de jardinería, señalética parcial y en mal estado.
- Ausencia de transportación confortable, organizada y eficiente así como de terminales y centros de distribución para el turismo de internación y el nacional.
- Desconocimiento de rutas y/o circuitos turísticos.
- Desaprovechamiento de infraestructura ferroviaria para mejorar el acceso a la región.

Los seis municipios de la Región se conectan a través de carreteras estatales que unen a las cabeceras municipales con el resto de los poblados de la zona.

El paso de la carretera estatal por el centro de las poblaciones genera problemas serios de vialidad y deterioro ambiental, físico y de imagen urbana, principalmente en las cabeceras que concentran las actividades comerciales o educativas. Estas rutas son utilizadas por el transporte público (autobuses, micros y taxis), autobuses turísticos, camiones de carga y trailers.

A los lados de las carreteras y caminos se ha generado un deterioro ambiental considerable por la ocupación irregular en cuanto a usos y servicios al transporte de carga, señalización comercial desordenada y ocupación irregular de suelo de conservación.

2.6 Mercado Turístico.

Dada la cercanía que tiene la zona de estudio con la Ciudad de México, el análisis del Mercado Turístico obliga a considerar tanto los indicadores de los municipios que integran la zona de estudio como los que presenta el Distrito Federal.

Indicadores Turísticos Distrito Federal

De acuerdo con los datos proporcionados por el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Turismo en el 2006, el Distrito Federal cuenta con cerca de 50 mil cuartos de hotel y 11 millones de turistas, de los cuales el 25% son extranjeros (2 millones 822 mil).

Sin embargo la estadía es de tan solo 1.94 días, debido a que se trata de un segmento principalmente de turistas de negocios. Todos los indicadores se presentan en el siguiente cuadro.

INDICADORES TURÍSTICOS DISTRITO FEDERAL, 2006	
Indicador	2006
No. de Cuartos	48,409
No. Establecimientos	649
Tarifa promedio ponderada	\$503
Ocupación hotelera(%)	54.67
Llegada de Turistas	11,149,161
Nacionales	8,326,252 (75%)
Extranjeros	2,822,909 (25%)
Estadía	1.94
Densidad	2.26

FUENTE: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Turismo.

Por otra parte, la oferta de hospedaje asciende a cerca de 700 establecimientos y 50 mil cuartos, absorbiendo el 30% los de Gran Turismo, el 21% de 3 estrellas y 20% de 4 estrellas. El cuadro siguiente muestra todas las categorías.

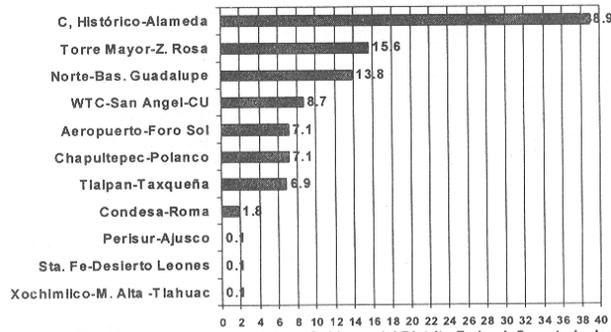
OFERTA DE HOSPEDAJE POR CATEGORÍA: DISTRITO FEDERAL, 2006		
Categoría	Establecimientos	Cuartos
GT y 5 estrellas	69	14,077
4 estrellas	98	9,549
3 estrellas	150	10,051
2 estrellas	122	6,535

1 estrella	129	5,505
Sin/clasificación	81	2,692
TOTAL	649	48,409

FUENTE: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Turismo.

Con respecto a la ocupación por zona turística, el Distrito Federal se dividió en 11 zonas, absorbiendo casi el 40% la zona Centro Histórico-Alameda, seguida por Torre Mayor-Zona Rosa. La distribución de las 11 zonas se muestra en el siguiente gráfico.

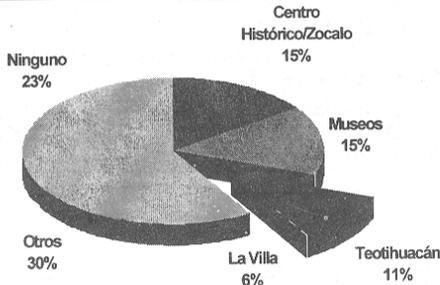
HOTELES UTILIZADOS POR ZONA TURÍSTICA, 2006



FUENTE: Perfil del Turista a la Cd. de México.- Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Turismo, 2006.

Con respecto a los atractivos visitados por el turista extranjero que llega a la Ciudad de México, predominan el Centro Histórico-Zócalo y los museos con el 15% cada uno, mientras que Teotihuacan queda en tercer lugar con el 11%, es decir, 310 mil turistas de un universo de casi 3 millones.

ATRATIVOS VISITADOS POR EL TURISTA EXTRANJERO, 2006

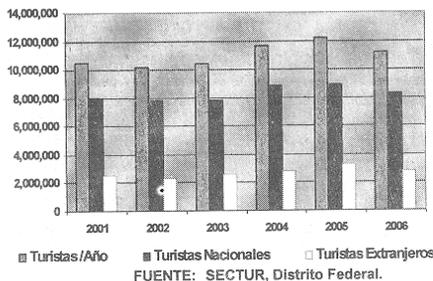


FUENTE: Perfil del Turista a la Cd. de México.- Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Turismo, 2006.

Cabe destacar que de acuerdo al perfil de los turistas nacionales, Teotihuacan no figura como un sitio de interés a visitar.

Por otra parte, el crecimiento histórico de llegada de turistas nacionales y extranjeros al Distrito Federal se ha visto disminuido, probablemente debido a la inseguridad pública, presentando tasas negativas en el período 2001-2006 de (0.9%) y (2.4%) respectivamente.

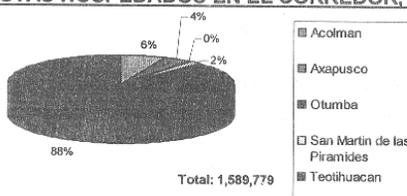
LLEGADA DE TURISTAS AL DISTRITO FEDERAL, 2001-2006



FUENTE: SECTUR, Distrito Federal.

Indicadores Turísticos Corredor Teotihuacan

En lo que respecta al Corredor, éste registra una cifra de 1.5 millones de turistas hospedados anualmente, cuya demanda se concentra en un 88% en Teotihuacan.

TURISTAS HOSPEDADOS EN EL CORREDOR, 2006

FUENTE: SECTUR, Gobierno del Estado de México.

Así mismo, el corredor ofrece 490 cuartos de hotel concentrados en 16 establecimientos, así como 43 establecimientos de alimentos y bebidas y 5 agencias de viaje.

OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIO

Destino	Hospedaje		Establecimiento	
	Número de establecimientos	Número de cuartos	Alimentos y Bebidas	Agencias de Viajes
1 Acolman	-	-	4	-
2 Axapusco	4	82	-	1
3 Nopaltepec	-	-	-	-
4 Otumba	4	63	3	1
5 San Martín de las Pirámides	1	153	12	-
6 Teotihuacan	7	192	24	3
TOTAL	16	490	43	5

FUENTE: SECTUR, Gobierno del Estado de México.

En lo que respecta a la oferta de hospedaje, el 54% de la oferta de cuartos hoteleros esta clasificada como cuatro y cinco estrellas, sin embargo presenta limitada calidad turística.

Del total de cuartos registrados, 70% de la oferta se localiza en San Martín de las Pirámides y Teotihuacan. En tanto que Nopaltepec y Acolman carecen de oferta hotelera.

El Corredor registra una ocupación máxima de 42% en Teotihuacan y mínima del 20% en municipios como Otumba y San Martín. La estadía promedio es de 1-1.5 días y la derrama económica anual de 348 millones de pesos.

OFERTA DE HABITACIONES POR MUNICIPIO Y CATEGORÍA

Municipio	Total	5 *	4 *	3 *	2 *	1 *	S.C.
Acolman	-	-	-	-	-	-	-
Axapusco	82	32	-	-	8	37	5
Nopaltepec	-	-	-	-	-	-	-
Otumba	63	-	-	12	-	-	51
San Martín de las Pirámides	153	-	153	-	-	-	-
Teotihuacan	192	-	83	16	-	-	93
TOTAL	490	32	236	28	8	37	149

FUENTE: SECTUR, Gobierno del Estado de México.

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR MUNICIPIO Y CATEGORÍA

Municipio	Total	5 *	4 *	3 *	2 *	1 *	S.C.
Acolman	-	-	-	-	-	-	-
Axapusco	4	1	-	-	1	1	1
Nopaltepec	-	-	-	-	-	-	-
Otumba	4	-	-	1	-	-	3
San Martín de las Pirámides	1	-	1	-	-	-	-
Teotihuacan	7	-	2	1	-	-	4
TOTAL	16	1	3	2	1	1	8

FUENTE: SECTUR, Gobierno del Estado de México.

OCUPACIÓN, ESTADÍA, AFLUENCIA Y DERRAMA POR MUNICIPIO

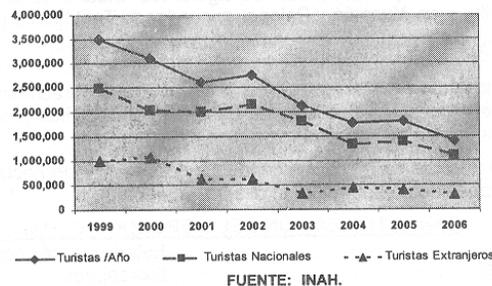
Municipio	% de Ocupación	Estadía Promedio	Afluencia turística	Derrama económica (MDP)
Acolman	-	-	101,550	11
Axapusco	39.0	1.5	58,744	50
Nopaltepec	-	-	-	-
Otumba	20.0	1.5	5,916	1

San Martín de las Pirámides	20.0	1.0	27,923	23
Teotihuacan	42.0	1.5	1'395,646	348

FUENTE: SECTUR, Gobierno del Estado de México.

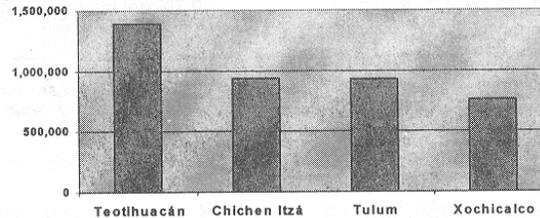
Indicadores Turísticos Zona Arqueológica Teotihuacan

La afluencia de visitantes hacia la Zona Arqueológica también muestra signos de crecimiento negativos, bajando drásticamente en los últimos años. La TMCA del Turista Nacional en el período 1999–2006 fue de (-11.2%), en tanto que la del Turista Extranjero fue de (-15.4%). La grafica siguiente muestra claramente la tendencia histórica.

AFLUENCIA DE VISITANTES A TEOTIHUACAN 1999–2006

FUENTE: INAH.

Teotihuacan, siendo el Centro Ceremonial de mayor extensión del país y con mayor número de espacios arqueológicos abiertos al público, presenta una cifra de visitantes moderada en comparación con otros sitios arqueológicos de menores dimensiones.

AFLUENCIA A SITIOS ARQUEOLÓGICOS SELECCIONADOS, 2006

FUENTE: INAH.

La oferta de hospedaje alrededor de la zona arqueológica de Teotihuacan es de 186 cuartos distribuidos en 7 establecimientos, el detalle de cada uno se presenta en la siguiente tabla.

OFERTA DE HOSPEDAJE EN TEOTIHUACAN 2006

Nombre	Categoría	Cuartos
Hotel Quinto Sol	4*	40
Hotel Villas Arqueológicas/Club Med	4*	43
Hotel La Cascada	s/c	21
Hotel Posada Sol y Luna	s/c	16
Hacienda Colonial Tetepantla	s/c	50
Hotel Posada Teotihuacan	s/c	12
Posada Familiar Silverio	s/c	4
TOTAL		186

FUENTE: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Turismo.

De acuerdo a un estudio denominado Reconfiguring the Archaeological Sensibility, realizado por la Universidad de Stanford, Departamento de Antropología Social y Cultural, Timothy Aarón, en el año 2005, se aplicaron una serie de encuestas a visitantes nacionales y a residentes de los poblados aledaños a la zona arqueológica como son San Juan, San Martín, San Francisco, San Sebastián y Santa María. El cuestionario estuvo integrado por 37 preguntas de formato cerrado–respuesta múltiple, y se aplicaron un total de 470 encuestas con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%.

Los resultados fueron los siguientes:

- 54% de los encuestados perciben menos de \$2,000 pesos al mes.
- Más del 60% no visitó el Centro de Estudios Teotihuacanos.
- 75% de los encuestados conoce Teotihuacan a través de la escuela.

- De los puntos a visitar, a más del 50% le gustó el Centro Ceremonial.
- La ocupación de los encuestados laborando en el sitio es: vendedores de artesanías, guías de turistas, arqueólogos, mantenimiento.
- El 57% está de acuerdo en que visitar Teotihuacan es más educativo que divertido.
- El 23% de los encuestados son estudiantes, 14% empleados y 12% amas de casa.

El Segmento Cultural en México

El turismo de tipo cultural en México es un segmento muy importante para sitios como los arqueológicos, sin embargo tiene una participación de tan solo el 5.5% de los turistas nacionales y el 3% de los internacionales. Los destinos de mayor demanda cultural en orden de importancia son los siguientes: Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Cancún, Guanajuato, Chichen Itzá, Teotihuacan, Yucatán y Palenque, quedando Teotihuacan en el séptimo lugar.

Caracterización del Mercado Actual a Teotihuacan

Con base a una ponencia del Instituto Politécnico Nacional, se tiene una caracterización del mercado actual que se dirige a Teotihuacan, de la que se destaca que más de 60% de los visitantes provienen del Distrito Federal y del Estado de México, de los cuales menos del 10% son extranjeros.

Otro aspecto a destacar es la estadía en el lugar, donde menos de 1% pernocta en hoteles de la localidad. La totalidad de las variables analizadas se presentan en el cuadro siguiente.

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO ACTUAL

Origen: 60.7%	Estado de México, D.F.
Menos de 10%	Extranjeros
Motivo visita	Cultural, Diversión
Medio de transporte	Automóvil particular, Autobús
Tiempo promedio de recorrido en Teotihuacan	4:30 hrs.
Visita al poblado	20% de los turistas(2:15 min)
Consumo de alimentos	48.7%
Pernocta en hoteles de la localidad	0.7% del total de turistas

FUENTE: Ponencia, Aida Luckle, Rosa Ávila, IPN, 2005

Comercialización del Producto

La comercialización actual del producto se realizó con base a los costos y prestadores de servicios que operan actualmente en la zona. Los resultados son los siguientes:

- Operadores turísticos
Hoteles 5* y GT de la Ciudad de México
Costo \$350 –450 pesos
Transportación autobús de lujo
Visita y recorrido guiado Teotihuacan y Basílica de Guadalupe
Duración :6 hrs
- Operadores Grupos/escolares
Transportación camioneta lujo
Visita guiada
Costo: \$200
Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco
Basílica de Guadalupe
Taller de artesanías de obsidiana
Sitio arqueológico de Teotihuacan
Duración:9 hrs.
- Paquetes Dfiesta , Sector D.F.
Tarifa de hospedaje en hoteles del D.F. por dos noches incluye
Visita a Teotihuacan con guía y tercera noche gratis en Hotel Quinto Sol de Teotihuacan.
Costo \$2,500 \$3,200
- Operadoras terrestres de autobuses turísticos
Salida Auditorio Nacional Costo:\$300 visita guiada y comida
Camiones de línea con rutas a Teotihuacan
Autobús desde Indios Verdes o Terminal del Norte
Autobuses Teotihuacanos
- Costo Autopista Cuota/Vehiculos: \$38 y \$14
- Costo entrada Teotihuacan: \$45
- Costo estacionamiento: Autos \$40 y Camiones \$150

2.7 Equipamiento Urbano

Situación del Equipamiento Urbano en el Corredor

En cuanto a dotación de Equipamiento Urbano en el Corredor, con base en los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de 2003, vigentes, fueron identificadas diferentes situaciones de suficiencia e insuficiencia en los seis municipios, mismas que deberán ser retomadas por el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, con el fin de homologar los niveles de dotación y servicios a la población en todo el Corredor, con el propósito de evitar la migración de población dentro de la región o hacia el exterior de la misma, así como mejorar las condiciones de bienestar social y las expectativas de mejoramiento integral de la población.

Algunos rubros del Equipamiento Básico manifiestan suficiente dotación, y aún excedente de capacidad instalada que permitirá cubrir incrementos en la demanda en los próximos años; otros rubros manifiestan insuficiencia o carencia de dotación, por lo que deberán ser atendidos prioritariamente por las autoridades locales. En algunos casos, en el Programa Municipal correspondiente, no se reporta insuficiencia o carencia de algunos equipamientos, por lo que se entiende que existe una dotación satisfactoria que atiende las necesidades básicas de la población.

Las situaciones de insuficiencia o carencia fueron sintetizadas y se expresan en cuadro anexo: "Insuficiencias y Carencias De Equipamiento Urbano Básico en los Municipios del Corredor Teotihuacan – Acolman – Otumba – San Martín – Axapusco – Nopaltepec".

Fueron identificados equipamientos de carácter regional con situaciones especiales: dos Museos en Acolman y dos más en Teotihuacan, cuya cobertura trasciende el ámbito regional y son parte del potencial turístico; tres Hospitales de Alta Especialidad en Acolman, que trascienden también el ámbito regional; cuatro Unidades Universitarias en Acolman, Axapusco y Teotihuacan que proporcionan una cobertura local, mismos que podrán ser utilizados como módulos base para establecer Centros Universitarios de cobertura regional. Estos elementos se precisan en cuadro anexo: "Equipamiento Regional Existente en el Corredor Teotihuacan – Acolman – Otumba – San Martín – Axapusco – Nopaltepec".

En el ámbito Regional del Corredor, considerando la integración funcional de los seis municipios, el Equipamiento Regional existente es insuficiente en cuanto a estudios superiores y se manifiesta carencia en diversos tipos de Equipamiento. Con base en la población agregada de los seis municipios en el 2005, la previsión de crecimiento a 245,000 habitantes al año 2020 y los criterios normativos disponibles, fueron calculados los requerimientos de Equipamiento Regional, mismos que se registran en cuadro anexo: "Equipamiento Regional Requerido en el Corredor Teotihuacan – Acolman – Otumba – San Martín – Axapusco – Nopaltepec".

Complementariamente, para fortalecer el potencial turístico del Corredor y propiciar la afluencia de diversos tipos de visitantes y turistas, se estima conveniente establecer otros equipamientos de carácter cultural (Museos) y deportivo (Ciudad Deportiva).

INSUFICIENCIAS Y CARENCIAS DE EQUIPAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL CORREDOR TEOTIHUACÁN – ACOLMAN – OTUMBA SAN MARTÍN – AXAPUSCO – NOPALTEPEC

EQUIPAMIENTOS	MUNICIPIOS					
	ACOLMAN	AXAPUSCO	NOPALTEPEC	OTUMBA	SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES	TEOTIHUACÁN
EDUCACIÓN						
Jardín de Niños	S	Insuficiente	Insuficiente	NR	Insuficiente	Insuficiente
Primaria	S	Insuficiente	S	NR	S	Insuficiente
Secundaria General	S	Insuficiente	S	NR	S	S
Secundaria Técnica	S	NR	S	NR	Carencia	S
Capacitación para el Trabajo	NR	Carencia	NR	NR	NR	NR
Bachillerato	S	Carencia	NR	S	S	S
CULTURA						
Biblioteca Municipal	S	NR	S	S	Insuficiente	Insuficiente
Museo Local	S	NR	NR	Carencia	NR	S
Casa de Cultura	Insuficiente	Insuficiente	S	S	Insuficiente	Insuficiente
Centro Social Popular	NR	NR	NR	NR	Carencia	Carencia
Auditorio Municipal	S	NR	S	Carencia	S	S
SALUD						
Centro de Salud o Unidad de Medicina Familiar (consultorios)	Insuficiente	Insuficiente	S	Insuficiente	S	Insuficiente

Clinica	NR	NR	NR	Insuficiente	Carencia	Carencia
Clinica Hospital	Carencia	Carencia	Carencia	Carencia	S	Carencia
ASISTENCIA PÚBLICA						
Guardería	Carencia	Carencia	NR	NR	NR	NR
COMERCIO Y ABASTO						
Plaza para Tianguis	Carencia	Insuficiente	S	NR	Insuficiente	Insuficiente
Mercado Municipal	Insuficiente	Carencia	NR	NR	Insuficiente	Insuficiente
Centro de Abasto	Carencia	Carencia	NR	Carencia	NR	NR
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE						
Oficina de Correos	Insuficiente	Insuficiente	S	NR	Insuficiente	S
Oficina de Telégrafos	Carencia	Insuficiente	Carencia	NR	Insuficiente	Insuficiente
Oficina de Teléfonos	Carencia	Carencia	Carencia	NR	NR	Carencia
Casetas Telefónicas	NR	S	S	NR	NR	S
Terminal de Autobuses	Carencia	Carencia	NR	S	Insuficiente	Carencia
RECREACIÓN Y DEPORTE						
Jardín Vecinal	Insuficiente	Insuficiente	Carencia	NR	Insuficiente	Insuficiente
Plaza Cívica	Insuficiente	NR	S	NR	Insuficiente	S
Juegos Infantiles	NR	NR	Carencia	NR	Insuficiente	NR
Centro Deportivo	Carencia	Insuficiente	S	Carencia	Carencia	S
Cancha Deportiva	Insuficiente	Insuficiente	S	Insuficiente	Insuficiente	S
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						
Palacio Municipal	S	S	S	NR	S	S
Delegación Municipal	Insuficiente	S	S	NR	NR	NR
Comandancia de Policía	NR	S	Insuficiente	NR	S	Insuficiente
Estación de Bomberos	NR	Carencia	NR	Carencia	NR	NR
SERVICIOS URBANOS						
Cementerio	S	S	S	NR	S	Insuficiente
Basurero Municipal	Insuficiente	S	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	NR
Relleno Sanitario	Carencia	Insuficiente	Carencia	Carencia	Carencia	Insuficiente

Fuente: Planes Municipales de Desarrollo Urbano vigentes, Gobierno del Estado de México, 2003.

Notas: **Insuficiente**.- Existen equipamientos pero no atienden a toda la población o a todas las localidades.

Carencia.- No existe el equipamiento correspondiente.

S.- Se cuenta con suficiente cobertura de servicio.

NR.- No se reporta insuficiencia o carencia en el Plan Municipal correspondiente, por lo que se asume que la dotación actual es satisfactoria.

2.8 Problemática

Actividad Turística

La problemática desde el punto de vista turístico se sintetiza en los siguientes puntos:

- Desarticulación de destinos-atractivos-actividades en la zona de estudio.
- Escasa promoción y esfuerzos de publicidad dirigida.
- Falta de control y monitoreo del perfil del visitante actual a los sitios de interés turístico de la región.
- Comercialización controlada por tour operadores terrestres y agencias receptoras debido a la falta de acceso y opciones de medios de transporte alternos para generar un turismo de mayor dinamismo individual.
- Servicios turísticos sin calidad turística (hoteles, restaurantes)
- Precios elevados en la zona periférica a Teotihuacan que ofrece servicios al turista, fundamentalmente de alimentos y bebidas.
- Limitado aprovechamiento del patrimonio turístico debido a la falta de rutas y circuitos integrados aunados a la falta de elementos de promoción y publicidad.
- Señalización poco atractiva y visible al conductor en vías de acceso principales al sitio arqueológico de Teotihuacan.
- Alta saturación urbana en la zona periférica a Teotihuacan.
- Limitado aprovechamiento del patrimonio turístico debido a la falta de rutas y circuitos integrados aunados a la falta de elementos de promoción y publicidad (folletería, mapas, guías especializados, señalización).

Desarrollo Urbano

Los cambios en el uso del suelo han impactado el costo del mismo, particularmente en los corredores de acceso y las áreas centrales de los poblados, generando un proceso de plusvalización del costo del suelo.

La alta plusvalía ha provocado también una fuerte presión de la inversión inmobiliaria para desarrollos de todo tipo, principalmente para vivienda, servicios y equipamiento que, por sus características formales, atentan contra las zonas de valor patrimonial y el paisaje natural.

Los centros de las cabeceras municipales y otras poblaciones de los municipios requieren de un Ordenamiento Territorial y vial que detenga el deterioro de la Imagen Urbana y del Patrimonio Edificado y evite futuras agresiones a los mismos.

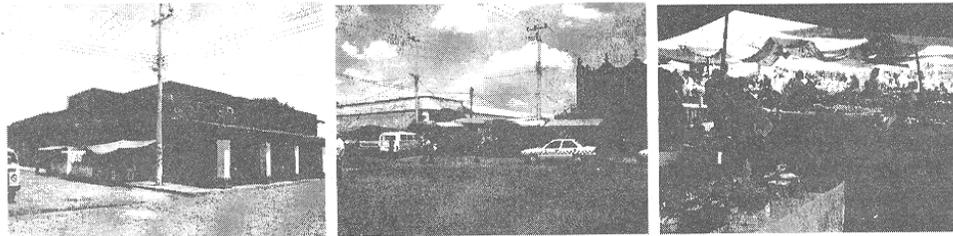
Comercio Informal

Los grandes conjuntos arquitectónicos o sitios de atracción, atraen un número importante de visitantes y son generadores de comercio informal (ambulante).

La forma desordenada de su ubicación y lo precario de sus instalaciones en cuanto a forma, tamaño, color y materiales afectan a la imagen urbana del centro de las poblaciones

Por lo anterior, en los poblados de valor tradicional debe regularse o prohibirse este tipo de comercio informal, que debe estar previsto en los bandos de gobierno correspondientes a la operación y cuidado del espacio público.

Aunque los tianguis y mercados tradicionales, forman parte de tradiciones locales o manifestaciones culturales de intercambio entre los poblados, su instalación actual presenta una imagen desordenada y sin control, que requiere de una reglamentación y normatividad específica que reordene su establecimiento en espacios públicos adecuados en forma atractiva y funcional para los habitantes y los visitantes.



Comercio Informal en Axapusco, Teotihuacan y Tianguis de Otumba

Ocupación de Zonas Federales

En la región comprendida por los seis municipios las zonas federales están formadas por el Parque del Cerro Gordo, el Río San Juan, las cañadas y escurrimientos naturales, la autopista, la vía ferroviaria y las zonas arqueológicas.

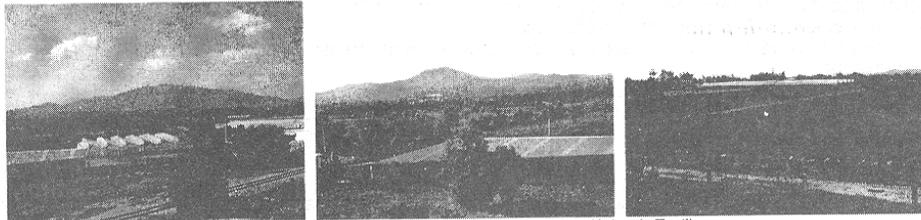
Aunque actualmente no existe ocupación importante de las Zonas Federales, resulta conveniente tomar medidas preventivas que eviten las futuras invasiones a estas zonas. Que por su alto valor paisajístico forman parte importante del Paisaje Natural de la Región y de las poblaciones de la zona.

Zonas Naturales Deterioradas

El Paisaje de las zonas naturales se ha visto afectada por la presencia de grandes extensiones de áreas de cultivo cubiertas con invernaderos, conjuntos habitacionales dispersos, equipamientos, anuncios panorámicos y comercios y servicios carreteros precarios.

El deterioro del Paisaje Natural se incrementa ante la falta de arbolamiento en las zonas urbanas y en general se puede apreciar que hacen falta barreras vegetales que eviten la erosión del suelo.

Hacen faltan miradores en las autopistas y carreteras en los puntos más importantes que permitan disfrutar de las vistas o panorámicas más atractivas del paisaje natural.



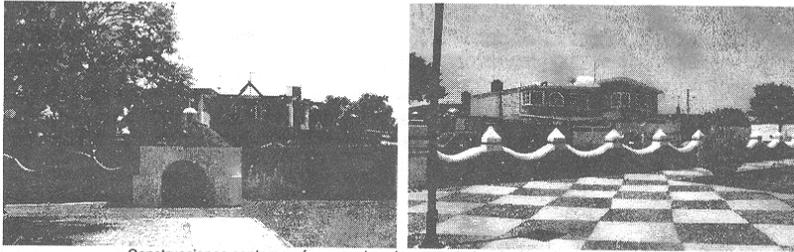
Invernaderos ubicados entre la autopista y la Zona Arqueológica de Teotihuacan

El paisaje natural tiene muchas posibilidades de aprovechamiento en actividades productivas sustentables que faciliten su conservación.

Zonas Urbanas Deterioradas

El crecimiento natural de la mancha urbana de las poblaciones hacia sus orillas sin ningún tipo de ordenamiento ha provocado que por su tipología, en todas las poblaciones de la región se estén importando modelos o patrones urbanos ajenos a los propios, que alteran la imagen tradicional de poblados y ciudades, perdiéndose la herencia respecto a los materiales, los sistemas constructivos y los colores propios de cada sitio.

Las nuevas construcciones utilizan materiales y sistemas constructivos contemporáneos, más de dos niveles, colores brillantes de moda y formas arquitectónicas ajenas a la región que afectan a las construcciones patrimoniales por su vecindad.



Construcciones contemporáneas en las plazas centrales de Nopaltepec y Acolman.

El acelerado crecimiento de los poblados y la utilización de terrenos de propiedad ejidal o comunal, provocado en muchos casos por invasiones y la venta de carácter irregular con bajos precios en terrenos accidentados sin servicios básicos, aunado a la baja calidad en los materiales de construcción han generado una imagen final de gran pobreza alejada de la tipología de la construcción de las áreas centrales de los poblados.

Los nuevos conjuntos habitacionales, fabriles o de equipamiento, por sus dimensiones, elementos formales requieren de atención especial sobretodo cuando éstos afectan la imagen urbana de los poblados.

Se requiere de programas de ordenamiento territorial que incluya las zonas centrales, barrios y colonias, que normen y controlen las alturas y características formales de las nuevas edificaciones que mejoren la imagen urbana general del poblado y no solo de las áreas centrales o aquellas que colindan con los conjuntos de valor.

Los problemas de las áreas centrales de las cabeceras se incrementan con el cruce de las carreteras y por la presencia de paraderos de transporte público y sitios de taxis.

Señalización

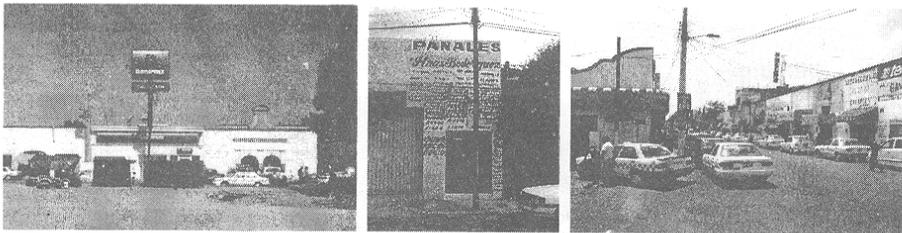
En los últimos años, los anuncios panorámicos han comenzado a invadir la autopista Federal y las carreteras estatales afectando el paisaje natural de la zona.

Los problemas de señalización en las entradas de los poblados han comenzado a ocasionar contaminación visual por la gran cantidad de anuncios colocados en los comercios y en los servicios.

La señalización turística y vial en los accesos de los poblados es mínima y la existente se encuentra en mal estado.

En los Conjuntos de Valor Patrimonial y las áreas centrales de las poblaciones la falta de normatividad o reglamentación de la señalización comercial ha provocado el incremento del número de anuncios y toldos comerciales que afectan la imagen urbana del poblado.

Falta de información para los residentes del lugar, visitantes y turistas sobre los atractivos del asentamiento, sus monumentos y el valor histórico y cultural del mismo. Hace falta definir un diseño de imagen propia para la señalización carretera, urbana y de nomenclatura en el corredor turístico que le de unidad.



Zonas centrales de Otumba y Teotihuacan

CAPÍTULO III: DIAGNOSTICO POR MUNICIPIO**3.1 Características Turísticas**

A continuación se describen brevemente los atractivos culturales, históricos, arquitectónicos, gastronómicos y naturales, así como ferias que se llevan a cabo en cada municipio.

San Martín de las Pirámides y Teotihuacan

Ambos municipios comparten la Zona Arqueológica y valle de Teotihuacan, considerado el monumento prehispánico más importante del País. San Martín de las Pirámides cuenta con 7 monumentos catalogados por el INAH (1 en la cabecera), 4 de ellos de uso religioso:

- S. XVI: Parroquia de San Martín Obispo de Tours.
- S. XVII: Capilla San Pedro y San Pablo.
- 2 Ex-haciendas: Tlacateopan (S. XVII) y San José Cerro Gordo (S. XIX).
- Feria Agroindustrial de la Tuna, Xoconostle y Nopal (15 y 16 de Abril).
- Feria Nacional de la Tuna (2 al 10 de Agosto)
- Centro Recreativo Tumbulandia (cabañas, restaurantes, salón de juegos, área de juegos infantiles, renta de gookarts, cuatrimotor, caballos y alberca)
- Estación del ferrocarril
- Teotihuacan cuenta con 14 monumentos de valor histórico (5 en la cabecera y 9 de tipo religioso):
- S. XVI: Templo de Atlatongo.
- S. XVII: Casa los Arcos.
- S. XVIII: Parroquia San Juan Bautista (próximamente Catedral), Capilla de la Purificación, Templo Señor de la Columna, Capilla San Lorenzo Tlamimilolpan, Templo San Sebastián Xolalpan y Capilla Santiago Apóstol.
- S. XIX: Templo de Santa María Zacualuca, estación del ferrocarril y la ex-hacienda Rancho Huixcoluca.
- Antiguas estaciones del ferrocarril: Metepec y San Sebastián Xolalpa.
- Feria de la Obsidiana: eventos culturales y deportivos (finales de marzo)
- Museo Quetzalpapalotl.
- Zooparque Reino Animal: Centro de convivencia familiar con más de 500 especies animales. (se quitó de Otumba)
- Jardín didáctico de las cactáceas y zona de cuevas naturales.
- 2 Balnearios: La Fuente y Cuauhtémoc.

Acolman "hombre con mano o brazo"

Cuenta con 12 monumentos inmuebles catalogados por el INAH, todos ellos de carácter religioso. Los monumentos sobresalientes de este municipio son:

- La zona arqueológica de Tepexpan, donde se encontró el denominado "hombre de Tepexpan", cuya antigüedad se calcula entre 12 mil y 14 mil años.
- Museo de la Prehistoria de la Cuenca del Valle del México: Alberga los restos del Hombre de Tepexpan y exhibe los restos de un mamut, obsidianas y la escena que ilustra al cazador en su contexto prehistórico.
- Fue el único pueblo de Mesoamérica que se dedicó a la cría de perros Xolitzcuintli, Tepeitzcuintle e Itcuintepotzotli.
- 12 inmuebles de tipo religioso catalogados por el INAH (8 en la cabecera):
- S. XVI: Templo y convento de San Agustín (funciona como museo de arte virreinal), Templo de San Nicolás Tolentino y Parroquia de San José Xomatla;
- S. XVII: Parroquia de Santa Catarina y de San Francisco de Asís;
- S. XVIII: Parroquia de Santa María Magdalena, Capilla San Pedro, Parroquia San Mateo Chipiltepec, Capilla San Lucas, Capilla San Juan Bautista y Presa del Castillo;
- 4 Ex-haciendas: San Antonio (balneario), Tepexpan, Nextlalpan y San Jorge.
- En la localidad de Xomatla se ubica la Cueva de los Gatos y la Ex-hacienda San Jorge.
- Feria de la Posada y la Piñata (16 al 24 de diciembre).
- **Otumba "lugar de otomíes"**
- La cabecera municipal cuenta con importantes vestigios de la época colonial (29 monumentos, 13 de tipo religioso). Los más importantes son los siguientes:
- El INAH tiene catalogados 29 inmuebles (12 en la cabecera).
- S. XVI: Templo San Miguel Xoico, Cruz Atrial de Oxtotipac, Templo San Nicolás, Capilla de Belén, Templo San Martín Caballero y Templo de la Purísima Concepción;
- 5 Ex-haciendas, 3 del S. XVIII y 2 del XIX: Xochilhuacan, Cuatenco, Santa Bárbara, Coamilpa I y Coamilpa II.
- El resto corresponde a diversos inmuebles como monumentos, casa de cultura, escuelas y casas-habitación.
- Museo Gonzalo Carrasco (casa de cultura).
- Dentro de las artesanías destaca el vidrio soplado.
- Existen 2 balnearios: Los Pajaritos (cabecera) y El Temascal (Oxtotipac).
- Zooparque Reino Animal: Centro de convivencia familiar con más de 500 especies animales.
- Sede de la Feria Nacional del Burro (actividades diversas y palenque).

Axapusco "en el aljibe de agua"

En los siglos XVII y XVIII florecen importantes haciendas dedicadas a la explotación del maguey. Se benefició con la primera línea férrea del país (Ciudad de México–Veracruz), con 2 estaciones: Ometusco y La Palma, y la subestación Xala.

En este municipio existen 14 inmuebles catalogados como monumentos históricos, 9 de los cuales tienen uso religioso:

- El INAH tiene catalogados 14 inmuebles (9 de tipo religioso, 1 comercial y 4 Ex–haciendas.
S. XVI: Templo de San Esteban, Capilla San Bartolo, Templo de San Miguel Arcángel y Templo Natividad de Aticpac;
S. XVII: Templo Santo Domingo, Capilla San Felipe Zacatepec, Capilla San Antonio Tlamapa.
- 8 Cascos de Ex–haciendas pulqueras, destacando: Xala (S. XVI, centro vacacional Sindicato Minero de la República Mexicana), Axapusco (S. XVII), San Miguel Ometusco (S. XVIII, hotel), San Antonio Ometusco (S. XIX), Soapayuca (S. XIX), Tepepantla (hotel y centro recreativo) y San José Salinas (S. XVII y XVIII).

Nopaltepec "en el cerro de los nopales"

Cuenta con importantes vestigios de la época colonial (7 monumentos, 3 de ellos de tipo religioso) y el tramo más relevante de la arquería construida en la barranca Tepeyahualco, conocida como Acueducto del Padre Tembleque o Arcos de Santa Inés (S. XVI). Algunos de sus atractivos son

- 7 monumentos catalogados por el INAH (2 en la cabecera).
S. XVII: Templo La Asunción y Templo San Felipe;
S. XIX: Parroquia de San Miguel Arcángel;
Ex–hacienda de Tepetzingo (S. XVIII);
Los 2 restantes corresponden a una casa–habitación y la antigua estación de ferrocarril.
- Ex–hacienda Venta de Cruz (se renta para eventos sociales).
- En la gastronomía destacan los platillos elaborados con nopal.

Atractivos Naturales

La zona de estudio cuenta con 2 parques de carácter estatal:

- Parque Estatal Sierra de Patlachique:

Se ubica en los municipios de Acolman, Tepetlaoxtoc y Chiautla, fue decretado el 26 de Mayo de 1997 y actualmente cuenta con una superficie de 3,077 Ha. Cuenta con dos módulos recreativos;

Módulo Recreativo Cuevas de la Amistad (Acolman): Cuenta con palapas, asadores, ciclista, trotapista, gimnasio al aire libre, locales comerciales, juegos infantiles, campo de fútbol, sanitarios y esta protegido con malla ciclónica. Ofrece al visitante lugares propicios para la práctica de caminatas, rappel, campamento y ciclismo de montaña;

Módulo Recreativo La Rinconada (Acolman): Cuenta con palapas, asadores, locales comerciales, juegos infantiles, sanitarios, mirador y está protegido con malla ciclónica. Ofrece al visitante lugares propicios para la práctica de caminatas, campamento y ciclismo de montaña.

- Parque Estatal Cerro Gordo:

Se ubica en los municipios de Temascalapa, Axapusco y San Martín de las Pirámides, fue decretado el 26 de Mayo de 1997 y cuenta con una superficie de 2,915 Ha.

Atractivos Gastronómicos

En la gastronomía destacan la barbacoa de borrego o chivo, mixotes de pollo con nopales o de conejo enchilado, escamoles, chinicuiles (gusanos rojos de maguey), gusanos blancos de maguey, caracoles de maguey y tlacoyos de haba o de frijol, desde luego acompañados de pulque de la región.

Patrimonio Intangible

- En Acolman se conmemora la Batalla del 5 de mayo con una representación popular. El día de San Nicolás patrono del templo principal se realiza una vistosa procesión.
- En Teotihuacan se lleva a cabo la Feria de la Obsidiana y el día 21 de marzo de cada año acuden miles de visitantes a la Zona Arqueológica de Teotihuacan.
- En San Martín de las Pirámides se celebra cada 11 de Noviembre el día de San Martín con bailes y procesiones de Moros y Cristianos.
- En Otumba se realiza cada año la tradicional y popular Feria Internacional del Burro, que se desarrolla en la Plaza Central de la población.
- En Axapusco se lleva a cabo el 26 de diciembre la celebración del Día de San Esteban.
- En el resto de los poblados de los municipios se celebran fiestas y verbenas dedicadas a sus patronos.

3.2 Estado y Problemática.

A continuación se describe el estado y problemática que presentan cada uno de los municipios que integran la zona de estudio, enfatizando la problemática particular de los recursos, es decir, de aquellos elementos que representan un potencial importante de aprovechamiento.

Los teotihuacanos, según descripción del Arq. Juan Miró3, crearon en la Ciudad de Teotihuacan el centro de un nuevo mundo, que tuvo una extraordinaria influencia en el centro de Mesoamérica. Mediante análisis iconográfico y la comparación con otras culturas, se demuestra como la ciudad en sí, y su relación con el Cerro Gordo, fueron parte fundamental de ese nuevo mundo Teotihuacano.

La ciudad se puede inscribir en un círculo de aproximadamente 7 kilómetros de diámetro. 2 ejes, norte-sur y este-oeste, atraviesan el círculo dividiéndolo en cuatro cuadrantes. El centro del círculo marca el arranque de la Calzada de los Muertos, que asciende hacia el norte, al igual que otra tres avenidas que ascienden hacia el este, oeste y sur.

Hoy en día, la Zona Arqueológica se ve amenazada por el crecimiento de las áreas urbanas circundantes, razón por lo cuál el gobierno federal emitió un decreto por el que se declara Zona de Monumentos Arqueológicos el área conocida como Teotihuacan. Su delimitación está conformada por tres polígonos:

- Área Central de Monumentos Arqueológicos ACMA (263.55 Ha)
- Área Ampliada de Monumentos AAM (1,730.94 Ha)
- Área de Protección General APG (1,387.20 Ha)

Según los arquitectos Ilan Vit y Juan Miró4, cerca del 40% de la extensión de la antigua ciudad se ha perdido y en resumen, de los 24.57 Km2 que comprendía la ciudad antigua, 2.44 Km2 están protegidos (10%), 9.3 Km2 ya se han perdido (37%) y restan 12.83 Km2 los cuales es urgente proteger de alguna manera.

VISTA AÉREA DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA



FUENTE: Imagen Satelital (NASA).

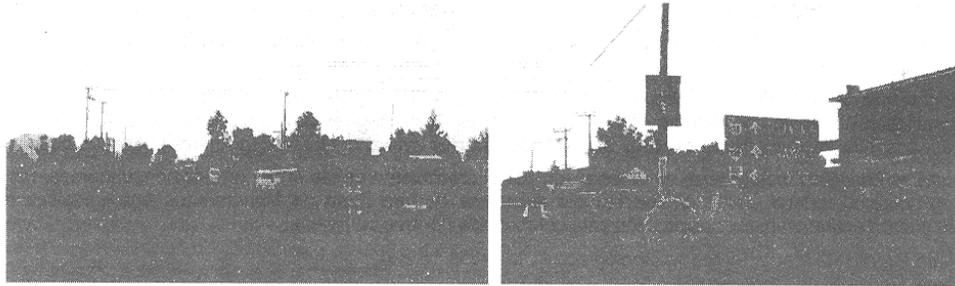
Teotihuacan y San Martín de las Pirámides

- Acceso al sitio en vía de saturación urbana.
- Zona arqueológica prácticamente nulificada por el crecimiento del área urbana (San Lorenzo, San Juan, San Martín, San Francisco, San Sebastián).
- Carencia de un centro de visitantes acorde a la escala del lugar y que introduzca al turista en la importancia del conjunto arqueológico.
- Ausencia de equipamiento y servicios de clase mundial.
- Proliferación de estacionamientos y puertas.
- Mezcla de actividades y circulaciones turísticas y urbanas.
- Circuito arqueológico rodeado de asentamientos y negocios.
- Ausencia de miradores.
- Escasa oferta de hospedaje.

3 Revista de la Facultad de Arquitectura, UNAM, Num. 14, 2005 (II).

4 Ídem.

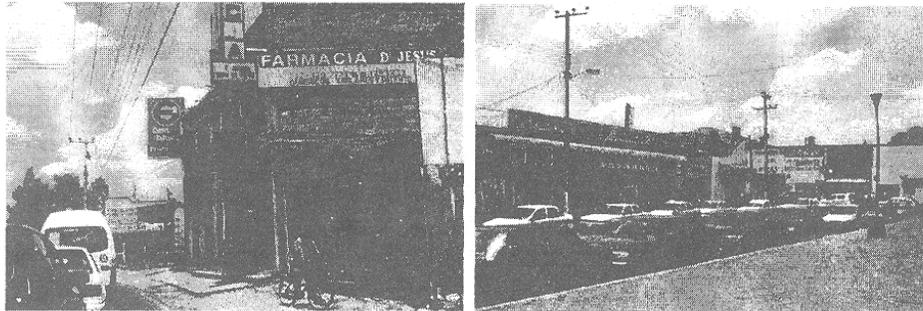
Teotihuacan



Los accesos o puertas de ciudad se encuentran muy deteriorados

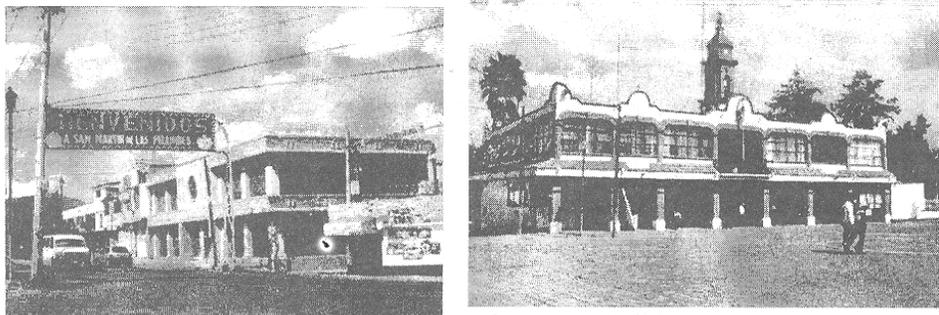


La cabecera municipal es un centro comercial y turístico lo cual le genera conflictos vehiculares permanentes

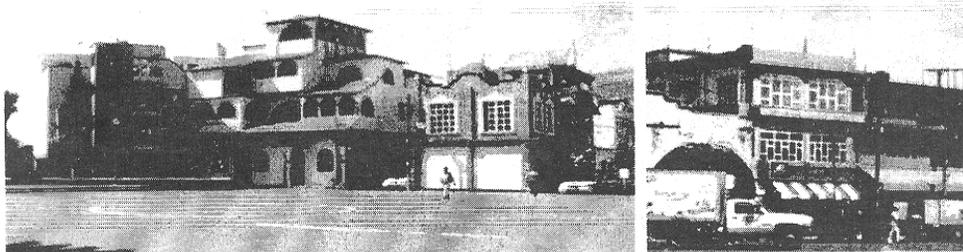


La señalización comercial no tiene normatividad

San Martin De Las Pirámides



La puerta de ciudad es poco atractiva
Escaso arbolamiento y mobiliario urbano en los espacios públicos



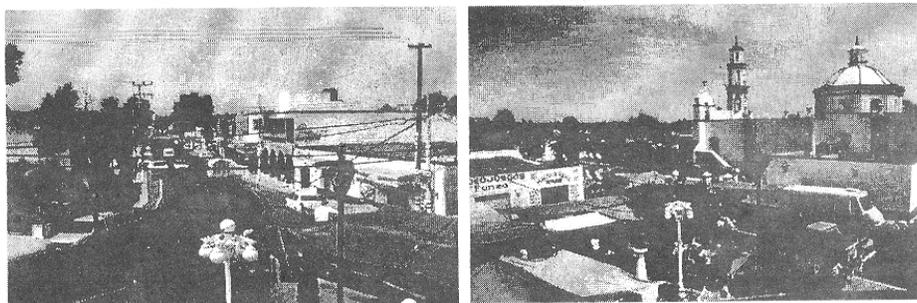
La señalización comercial no tiene normatividad
Las nuevas construcciones carecen de normatividad y control de alturas

Acolman

- Tránsito pesado en las inmediaciones del ex-convento.
- El ex-convento requiere de modernización de su museografía e iluminación.
- Proliferación de anuncios en vía pública.
- Crecimiento urbano inminente en el entorno del ex-convento.
- Plaza principal que requiere ordenación (kiosco, anuncios, etc)
- Ausencia de circuitos o rutas al resto del patrimonio histórico y cultural.
- Tepexpan:
 - ✓ Acceso en vía de saturación urbana;
 - ✓ Vialidad estrecha de difícil comunicación;
 - ✓ Museo que requiere modernización;
 - ✓ Puesta en valor de la zona arqueológica.



El entorno del ex convento demanda acciones inmediatas de protección y ordenamiento
El transporte regional de carga requiere de vías alternas al centro de la cabecera municipal



La zona centro demanda programas integrales de intervención para el rescate de la imagen urbana



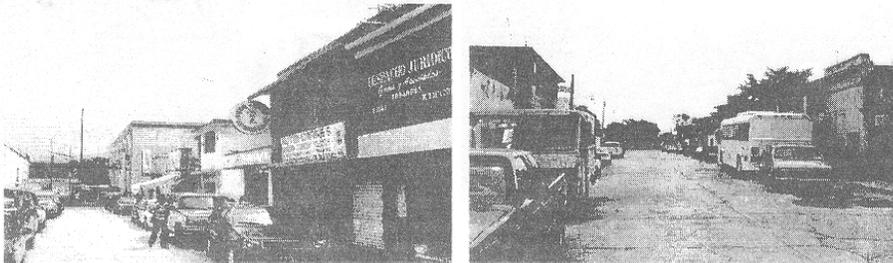
Otumba, Axapusco y Nopaltepec

- Ex-haciendas abandonadas y en mal estado
- Patrimonio cultural (templos y ex-conventos) que requiere mejoramiento y uso o aprovechamiento para fines culturales y turísticos.
- Vías de comunicación de mediana calidad.
- Ausencia de señalamiento turístico.
- Escasa comercialización de balnearios de medianas dimensiones
- Pérdida de la tradición de la producción de pulque en las haciendas
- Oferta de hospedaje en ex-haciendas que requiere de comercialización y promoción.

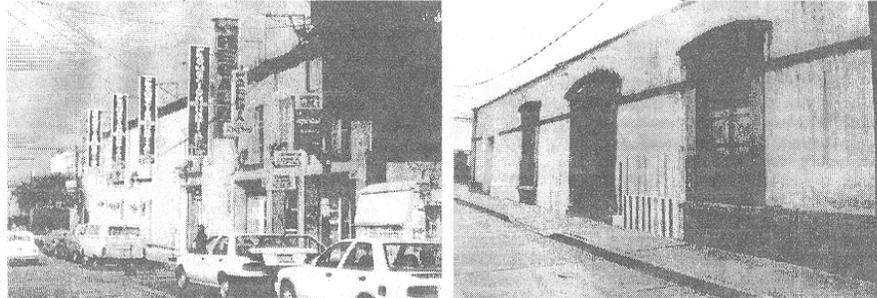
Otumba



La cabecera municipal es un centro comercial regional lo cual le genera conflictos vehiculares permanentes. La señalización comercial no tiene normatividad.

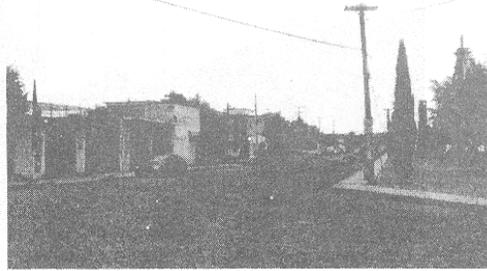
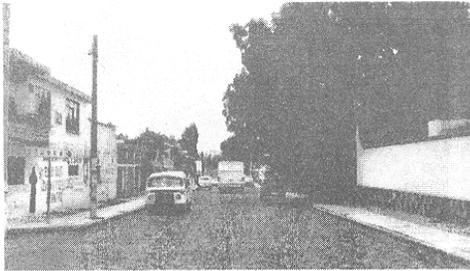


Los pavimentos en la zona centro están en mal estado, en general.

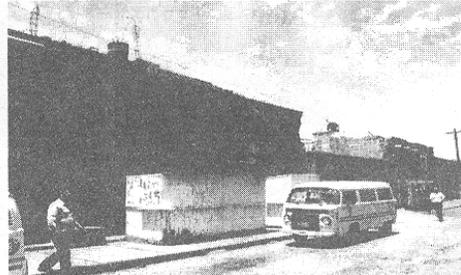


Los inmuebles patrimoniales se encuentran muy alterados o destruidos.

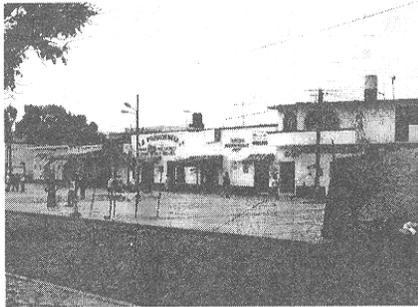
Axapusco



Escasa información turística y espacios centrales que requieren de mobiliario urbano adecuado.
Escaso arbolamiento en la zona central.

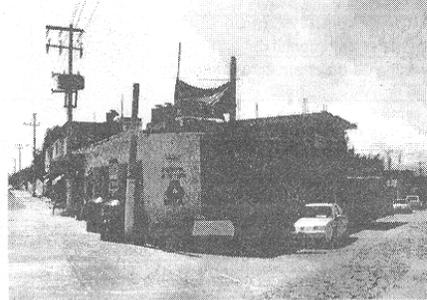


Una zona central con demanda de estacionamiento y definición de paraderos de transporte suburbano.



Una zona comercial sin normatividad respecto a la señalización comercial.
Edificaciones patrimoniales en proceso de deterioro.
Presencia de cableados aéreos

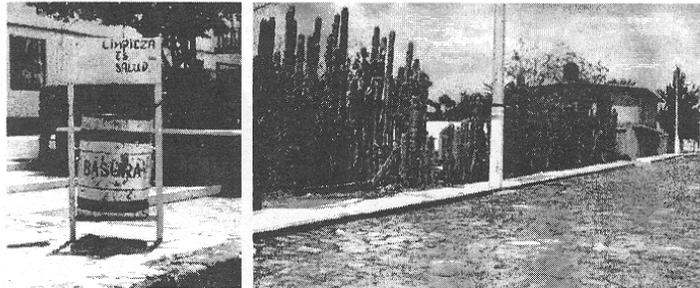
Nopaltepec



La cabecera municipal ha perdido su carácter, presenta una pequeña zona comercial que requiere ordenamiento de la señalización



Los pavimentos están en buen estado pero debe controlarse el uso de concreto hidráulico



El espacio central demanda mobiliario urbano, no existe señalización turística.

El arbolamiento dentro del asentamiento es escaso, la presencia de bardas vegetales puede darle un ambiente particular al poblado

CUADRO RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA IMAGEN URBANA EN LAS CABECERAS MUNICIPALES

Problemática	Acolman	Teotihuacan	San Martín de las Pirámides	Otumba	Axapusco	Nopaltepec	Observaciones
Deterioro en el paisaje natural en el acceso principal de la cabecera							Incluye Tepexpan
Construcciones y comercios precarios junto al Monumento Relevante							Convento de Acolman y las Pirámides de Teotihuacan
Pavimento Deteriorado en el acceso principal							En algunos casos el mal estado comprende la carretera y su cruce por el centro del poblado
Pavimento deteriorado en el poblado							En arroyos o banquetas
Falta de Puerta de acceso							En el caso de San Martín el actual es inadecuado
Falta de Información turística							Que indique los atractivos del lugar, templos, zona arqueológica, museo, etc.
Perdida del carácter patrimonial del poblado							Quedan muy pocos edificios de tipo patrimonial
Falta de programa de ordenamiento urbano de la cabecera.							
Problemas viales, y de estacionamiento							Se incrementan en el cruce de la carretera por el centro del poblado
Instalación provisional de paraderos de transporte urbano							incluye taxis, combis y autobuses
Falta de normatividad de las construcciones nuevas							alturas, colores, formas, escala, volumen materiales y texturas
Falta de normatividad en anuncios, letreros y toldos							Diseños, colores y materiales
Mobiliario Urbano escaso e inadecuado							
Escaso arbolamiento en vía pública.							arbolamiento inadecuado
Falta o señalización en mal estado							

Falta de nomenclatura o nomenclatura en mal estado o inadecuada						
Presencia de antenas y cableados aéreos						
Comercio informal fuera de normatividad						Incluye a los Tianguis
Presencia de Colonias Nuevas y asentamientos populares en la periferia						

3.3 Diagnóstico de Imagen Urbana

La Imagen Urbana de las cabeceras municipales de la región se ha visto seriamente afectada por ser estas poblaciones concentradoras de las actividades comerciales, de servicios y culturales del municipio y por la falta de normatividad y protección de elementos tradicionales.

En ellas se han concentrado también intervenciones realizadas con diferente criterio y calidad, principalmente en las plazas centrales y calles que concurren en ellas.

Quedan pocos ejemplos de sus construcciones tradicionales de tipo vernáculo y en su mayoría han sido modificadas sustancialmente o sustituidas por nuevas construcciones que no han respetado las características constructivas o los sistemas tradicionales de la localidad.

Las seis cabeceras municipales presentan una problemática muy semejante con los conflictos provocados por la falta de ordenamiento urbano, vial y de imagen urbana que de no atenderse puede incrementarse y provocar conflictos mayores que afecten a las cabeceras en forma irreversible.

Los accesos o puertas de ciudad se encuentran muy deterioradas, presentan una serie de servicios carreteros que llegan a obstruir las visuales de elementos patrimoniales, tal es el caso de Acolman; la señalización carretera de los accesos esta a menudo deteriorada y la presencia de anuncios publicitarios y comerciales generan accesos caóticos y desordenado.

La carretera libre o caminos estatales de comunicación entre las cabeceras, generan ya conflictos vehiculares permanentes por los constantes movimientos de transportes de carga, principalmente en Acolman, San Juan Teotihuacan, San Martín de las Pirámides y Otumba que se agrava en los días de Tianguis.

Las zonas centrales de las cabeceras municipales concentran servicios comerciales en el entorno de la plaza cívica, los cuales han transformado totalmente la tipología de la arquitectura contextual y se aprecia en general un desorden en la señalización comercial.

De manera resumida se puede apreciar que la imagen urbana en las zonas centrales presenta:

Uso desordenado de los espacios públicos centrales.

- Escaso arbolamiento en la vía pública;
- Proliferación de cableados aéreos;
- Falta de regulación de paraderos de transporte y zonas de estacionamiento;
- Pérdida de empedrados tradicionales;
- Pavimentos de asfalto en general están en mal estado;
- Imagen desordenada del tianguis.

Otros elementos que han afectado a la imagen de las cabeceras son las construcciones de los palacios municipales y los kioscos, que por su diseño, dimensiones y características formales han afectado a las plazas centrales de las poblaciones.

Respecto a la arquitectura doméstica, no obstante que existen algunos ejemplos notables, se puede considerar que la arquitectura patrimonial esta en proceso de desaparición en la región.

Algunas cabeceras presentan fuertes presiones de desarrollo habitacional por lo que se considera necesario la elaboración de instrumentos de planeación para el centro de población en materia de ordenamiento territorial y vial.

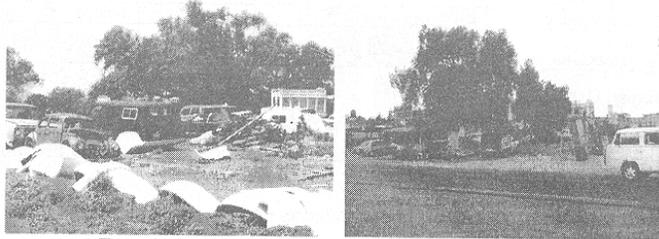
Accesos de Poblados

Los accesos a los poblados constituyen las "Puertas" de los asentamientos que tienen particular significado en su comunicación con el exterior.

Desafortunadamente, las entradas a las cabeceras municipales de la región se han perdido con el crecimiento de las manchas urbanas. Las carreteras se han convertido en los nuevos accesos, dando lugar a la aparición de servicios mecánicos, restaurantes provisionales o de muy bajo nivel, estacionamiento de camiones y trailers, deshuesaderos, depósitos de basura, y todo tipo de instalaciones inadecuadas que deterioran la imagen urbana del paisaje natural, de los poblados y las vistas de los caminos y carreteras de la región en general.

Se requiere de nuevos elementos como rutas arboladas, puertas monumentales, esculturas o camellones que puedan definir estas nuevas puertas y particularmente, orden en los usos del suelo, limpieza, decoro y dignidad en sus accesos.

Actualmente, el pavimento de las carreteras estatales y de algunas vialidades primarias de las poblaciones se encuentran en mal estado y requieren ser atendidas en forma urgente.



Entradas a los poblados de Axapusco y Teotihuacan

CAPÍTULO IV: OBJETIVOS

4.1 Objetivos Generales.

El objetivo del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacan – Acolman – Otumba, es la conservación y mejoramiento de sus atractivos y su patrimonio cultural y natural, para lograr el aprovechamiento sustentable de la región, consolidando una imagen y un paisaje singular en torno del enorme atractivo constituido por la Zona Arqueológica de Teotihuacan.

Los objetivos generales que considera son:

- Establecer un marco de regulación que oriente y asegure el aprovechamiento ordenado de los atractivos culturales y naturales de la región sin detrimento del patrimonio.
- Reposicionar la zona arqueológica de Teotihuacan mediante el mejoramiento de sus instalaciones, el ordenamiento de su entorno, la ampliación de su zona de amortiguamiento y salvaguarda, y la construcción de nuevo equipamiento cultural de clase mundial.
- Revalorar el patrimonio cultural de ex-conventos, ex-haciendas y monumentos artísticos para incrementar los visitantes extranjeros y nacionales, la estadia y la derrama económica en un marco de aprovechamiento y respeto de cada sitio en particular.
- Mejorar el entorno, las vías de accesibilidad, la imagen urbana y el ordenamiento de los centros de población.
- Establecer un sistema integral de transportación turística y urbana que permita el acceso eficiente y ambientalmente adecuado, con una visión de largo plazo.

Así mismo y de acuerdo con la problemática expuesta en los capítulos anteriores, se proponen los siguientes objetivos para el mejoramiento de la imagen urbana y el paisaje desde el punto de vista físico y ambiental:

- La conservación del suelo productivo del entorno e impulso a actividades productivas sustentables por su efecto en la conservación del entorno natural y el paisaje.
- La conservación y el mejoramiento general del medio ambiente y las zonas naturales (topografía, arbolamiento, cuerpos de agua, entre otros).
- La conservación general del paisaje como un patrimonio colectivo que no debe alterarse por anuncios espectaculares y otras intromisiones edificadas que alteren la calidad y el valor paisajístico.
- Equipar a las vialidades de enlace con la señalización e información turística y carretera requerida, para el aprovechamiento integral de los atractivos regionales.
- Establecer una imagen y una identidad particular para la región a través de una "marca" propia que permita la promoción y difusión de atractivos a nivel nacional e internacional.
- Conservar y mejorar el arbolamiento, las barreras vegetales y la vegetación natural, en general, a lo largo de las vialidades primarias de enlace en la región.
- Aprovechar el paisaje natural circundante a los poblados y el patrimonio cultural como un atractivo más, regional, para la población residente y el turista.
- Revisar y racionalizar los accesos a la zona arqueológica de Teotihuacan por su impacto en las estructuras urbanas colindantes y su efecto en usos del suelo, servicios, estacionamientos y otros elementos funcionales y de imagen.

4.2 Objetivos Particulares.

De acuerdo con la evaluación realizada de las seis cabeceras municipales de la región, y en relación al mejoramiento de la imagen urbana y el paisaje desde el punto de vista físico y ambiental, se proponen los siguientes objetivos:

- El ordenamiento general de los asentamientos, los usos del suelo, sus vialidades, la conservación de barrios y usos habitacionales y el cuidado del entorno y la edificación de contexto del patrimonio edificado.
- Ordenar y dignificar los accesos o "puertas" de poblados, vinculándolos con el ordenamiento de usos del suelo, el control de los derechos de vía y el mejoramiento general de la imagen urbana y el medio ambiente.

- Reglamentar la señalización comercial y prohibición de anuncios espectaculares en azoteas y fachadas de los asentamientos
- Reglamentar la obra nueva de acuerdo con análisis de las tipologías locales para procurar su integración al conjunto, sin copiar la edificación patrimonial.
- Conservar y mejorar los arbolamiento y zonas naturales en el entorno de los poblados, así como en los espacios públicos y al interior de predios y espacios privados de las localidades.
- El ordenamiento de los tianguis tradicionales en los poblados de la región reforzando su atractivo para el turismo como expresión cultural tradicional.
- Ordenamiento y reubicación general del comercio informal y el ambulante determinando zonas, sitios, mobiliarios e imagen esperada de los mismos.
- Determinar un esquema vial que establezca un circuito conformado por vialidades primarias para los movimientos de acceso y salida de cada poblado para vehículos privados y el transporte público.
- De acuerdo con la estructura vial propuesta por poblado, determinar la estructura peatonal más conveniente de acuerdo a las características de las áreas centrales de cada asentamiento, buscando el rescate de los empedrados tradicionales.
- Ampliar la cobertura de Infraestructura y servicios a la totalidad de la población residente en las cabeceras municipales y asegurar las demandas de infraestructura de visitantes y turistas.
- Realizar los proyectos y obras necesarios para cambiar el cableado aéreo por cableado subterráneo en las áreas centrales de las cabeceras municipales.
- Conservar y dar mantenimiento al patrimonio edificado, adicionalmente determinar proyectos de rescate de inmuebles patrimoniales para incorporarlos a la oferta turística en la zona. Mejoramiento del perfil urbano como conjunto.
- Impulsar festividades, tradiciones y otras manifestaciones del patrimonio intangible como un recurso de apoyo a los atractivos regionales, las actividades productivas y al mejoramiento de la economía regional.
- Atender las necesidades de información, señalización e información para la población residente y para visitantes y turistas, sobre los atractivos del asentamiento, sus monumentos y la explicación del valor histórico o cultural de los mismos.
- Mejoramiento general de la imagen urbana, a partir del rescate y cuidado del espacio público, (pavimentos, arbolamiento, mobiliarios, alumbrado etc.) y la edificación, (aplanados y pintura en fachadas, limpieza de azoteas y agregados, letreros y pintas, etc.)

4.3 Metas.

Metas para el Turismo Cultural Nacional 2007–2010

De acuerdo con la Secretaría de Turismo Federal, entre los años 2007 y 2010 se deberán alcanzar algunas metas de carácter nacional con respecto al segmento cultural, entre ellas:

- Aumentar al 50% el número de turistas que realizan actividades de turismo cultural.
- Consolidar turísticamente 9 Zonas Arqueológicas Patrimonio Mundial.
- Consolidar turísticamente 9 ciudades Patrimonio Mundial.
- Integrar a la oferta turística 50 pueblos mágicos.

Metas para el Destino: Teotihuacan

Algunas de las metas que se deben alcanzar con el aprovechamiento de las oportunidades detectadas y con base a las cuales se formuló la estrategia son las siguientes:

- Satisfacer la expectativa de viaje.
- Facilitar el acceso y señalamientos.
- Vialidades en buen estado y con buena imagen urbana.
- Disposición para viajar hacia destinos cercanos.
- Apreciación del valor del sitio a través de sus múltiples productos.
- Incrementar la posibilidad de la frecuencia de viaje (nivel de repetitividad probable).
- Generación de estadía prolongada.
- Compatibilidad de hábitos y gustos con el tipo de oferta turística a instalar.
- Motivar al visitante a generar derrama económica durante su estancia.
- Que el visitante represente un medio favorable de publicidad de boca en boca.
- Que el visitante impacte positivamente el medio ambiente y a la infraestructura turística.

4.4 Mercado Potencial.

Previo a la determinación del Mercado Potencial para la Zona Arqueológica de Teotihuacan, se investigó la afluencia de visitantes a sitios como Machu Picchu, Perú y las Pirámides de Egipto, a fin de tener una referencia adicional.

Machu Picchu es el sitio más visitado en toda Sudamérica, de 9 mil visitantes en 1992, paso a 690 mil en 2006, de los cuales 70% son extranjeros y 30% nacionales. Actualmente genera 40 millones de dólares a la economía de Perú.

Las Pirámides de Egipto tuvieron una afluencia de 4 millones de visitantes en 2006, pudiendo recibir una afluencia máxima de 300 mil personas en un día. Otro dato de gran importancia es que de cada 3 personas que visitan Egipto, una visita las Pirámides de Giza.

En el caso de Teotihuacan y su área de influencia, el mercado potencial se determinó con base a las estadísticas de la afluencia y al origen de los turistas que actualmente lo visitan, y tomando como punto de referencia la afluencia que se tuvo en 1999, de 3.5 millones de visitantes. Con base a dichos indicadores se concluyó que el mercado potencial es de 3 tipos:

- Segmento Estudiantil
- Turismo Cultural
- Turismo Social

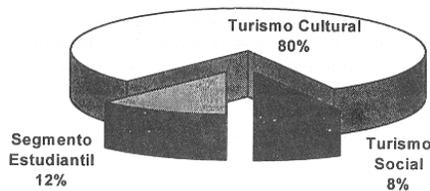
Las estimaciones para cada rubro se estimaron para el año 2025, quedando de la siguiente forma.

POTENCIAL DE MERCADO CORREDOR TURÍSTICO PROYECCIONES 2025		
	Actual	2025
Segmento Estudiantil	190,000	361,000
Turismo Cultural	1,200,000	2,400,000
Turismo Social	127,000	240,000
Afluencia Total	1,500,000	3,000,000

FUENTE: Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura, S.A. de C.V.

La gráfica siguiente muestra la participación porcentual de los 3 grandes segmentos de mercado.

MERCADO POTENCIAL PARA EL CORREDOR TURÍSTICO



FUENTE: Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura, S.A. de C.V.

De dichos grupos potenciales, el turismo cultural absorberá el 80% del mercado, por lo que muchas de las acciones de promoción deberán enfocarse a este grupo.

CAPITULO V: ESTRATEGIAS

Imagen Objetivo

Dado que el presente trabajo forma parte del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor: Teotihuacan – Acolman – Otumba, es necesario plantear, desde la parte estratégica, la imagen objetivo que se perseguirá con la integración del Programa, es decir, las metas que todas las partes del Programa deberán buscar para su futura implementación y éxito.

La imagen objetivo se establecerá a través de los siguientes preceptos:

- Reposicionar la zona arqueológica de Teotihuacan mediante el mejoramiento de sus instalaciones, el ordenamiento de su entorno, la ampliación de su zona de amortiguamiento y salvaguarda y la construcción de nuevo equipamiento cultural.
- Posicionar al Corredor Turístico como un destino cultural y rural.
- Incrementar la afluencia de visitantes al Corredor Turístico.
- Diversificar la demanda actual.
- Atraer la atención de nuevos nichos de mercado como el turismo cultural y rural.
- Revalorar el patrimonio cultural de ex-conventos, ex-haciendas y monumentos artísticos.
- Recuperar el flujo turístico a Teotihuacan a 3.5 millones de visitantes anuales.
- Dignificar la atención del turismo social o popular.
- Elevar el porcentaje de ocupación de la planta hotelera actual al 60%.
- Motivar la decisión de hospedaje en el Corredor incrementando del 0.7% al 4%.
- Habilitar nuevos espacios de hospedaje en haciendas y posadas.
- Incrementar la captación del turismo extranjero desde el D.F. a un 15%.
- Estructurar una campaña integral de Promoción y Publicidad.

Oportunidades

Para el alcance de la imagen objetivo, adicionalmente se identificaron algunas de las oportunidades para el mejor aprovechamiento del destino, tales como:

- Convertir el Corredor en un polo de atracción prioritaria para el turismo nacional, local e interestatal (Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Puebla y Querétaro) y el turismo internacional.
- Aprovechar y consolidar la infraestructura y equipamiento urbano-turístico disponible en la región.
- Dotar de equipamiento turístico a los sitios del interés del Corredor, incrementando la oferta de hospedaje de calidad turística y diversificando la oferta complementaria para satisfacer las necesidades de segmentos de mercado especializados y brindar nuevas opciones de actividad y esparcimiento.
- Otorgar valor agregado a los principales atractivos de la zona, mediante la integración de atractivos complementarios al patrimonio turístico promoviendo el desarrollo de circuitos o tours por la región.
- Posicionar al Corredor como un destino combinado con cultura y actividades de esparcimiento a fin de que cuente con una imagen característica distintiva.
- Captar un flujo turístico de mejor nivel socioeconómico, motivando un mayor gasto y con ello una mayor derrama económica para la región.
- Atraer la atención de nuevos nichos de mercado como: turismo ecológico-naturaleza, actividades al aire libre y cultura, así como el impulso al desarrollo del Turismo Rural, nueva modalidad vinculada al aprovechamiento de sitios agrícolas y pulqueras.
- Adaptación turística de ex-haciendas y conventos.
- Dignificar la atención del turismo social o popular, brindando instalaciones y servicios de calidad para un mercado potencial de alta magnitud por volumen.

5.1 Estrategia General.

La estrategia está integrada por 5 grandes sistemas: Enlaces, Zona Núcleo, Turismo Regional, Urbano y Ordenamiento Ecológico.

Sistema Regional de Enlaces

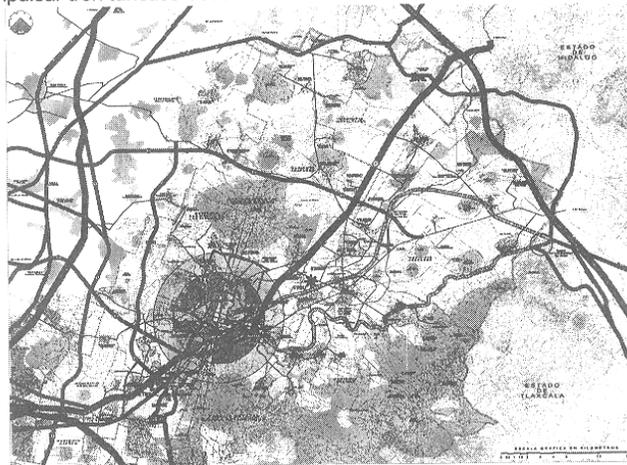
Dentro del ámbito Metropolitano, la estrategia pretende facilitar el acceso al Corredor del turismo internacional mediante las siguientes acciones:

Corto y Mediano Plazo

- Transportación en autocar desde hoteles, con guías especializados, tal y como se realiza actualmente, pero mejorando su organización en la zona arqueológica y ampliando destinos, rutas y circuitos.
- Transportación en turibus desde el Zócalo y/o Museo de Antropología.
- Transportación turística directa desde terminal de autobuses, para impulsar el turismo local.
- Señalización en carreteras de acceso.

Largo Plazo

- Además de lo anterior, acceder con el tren suburbano línea 2 y propiciar una terminal intermodal en la zona de Teotihuacan.
- Factibilidad de impulsar tren turístico Teotihuacan–Otumba.



Nuevas Vialidades

Además de lo anterior, se contempla la extensión, ampliación y construcción de nuevas vialidades, algunas de ellas retomadas de algunos planes y/o programas vigentes en el Estado de México, de las que destacan:

- **Distribuidor Vial Regional:** Se trata de un distribuidor o anillo interestatal, que unirá a los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y el Estado de México, correspondiéndole a la zona de estudio el tramo denominado "Arco Norte", tocando los límites del Municipio de Nopaltepec.
- **Nuevo Eje Regional Norte – Sur:** Es una vía alterna Norte – Sur a la actual salida y autopista México - Pachuca, partiendo desde la actual autopista Peñón – Texcoco, y cruzando los municipios de Ecatepec, Acolman y Tecámac, hasta su intersección con la autopista México - Pachuca a la altura de Tizayuca.
- **Enlace Regional Ciudad Sahagún–Tizayuca (oriente–poniente):** Se propone otra vía de enlace regional paralela al libramiento antes descrito, pero más al norte, cruzando por el Municipio de Axapusco y pasando frente al Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, hasta llegar a la zona sur de Tizayuca.
- **Viaducto Teotihuacan – Tecámac (FFCC):** Se plantea un nuevo Viaducto paralelo a las actuales vías del ferrocarril, desde su intersección con el ferrocarril a Veracruz, cerca de Teotihuacan hasta Tecámac, es decir, con orientación Oriente – Poniente.
- **Viaducto Texcoco–Temascalapa:** Vía de enlace con orientación norte–sur, desde el entronque con el enlace regional Cd. Sahagún–Tizayuca, pasando por los municipio de Teotihuacan y Acolman, para continuar más al sur por el Municipio de Atenco.
- **Circuito Arqueológico:** Se modernizará el actual circuito de la zona arqueológica, sin embargo se cerrará a la circulación de vehículos externos, y a las localidades aledañas, quedando únicamente abierto a automóviles y autobuses de turismo.
- **Nuevo Libramiento Zona Arqueológica:** El nuevo libramiento albergará al tránsito de automóviles particulares y de servicio que actualmente circulan por el circuito arqueológico, conformando un nuevo anillo exterior, ligando localidades como San Antonio de las Palmas, Cozotlan, Santa María Cozotlan, Teotihuacan, san Sebastián Xolaipa, y pasando por fuera de las actuales áreas urbanas de San Francisco Mazapa y San Martín de las Pirámides.

Adicionalmente a estas obras, será necesaria la ampliación y limpieza de los derechos de vía de todas las vías de comunicación, tanto de carreteras como de vías del ferrocarril, a fin de mejorar su imagen urbana y que se aprecien más que como simples vías de enlace, como paseos y puertas de entrada hacia la zona de desarrollo turístico.

Con respecto a las vías del ferrocarril, se tiene conocimiento de la habilitación de algunas de ellas para el llamado "tren suburbano", situación que igualmente beneficiará el arribo de turistas hacia el corredor, por lo que la estrategia más importante en este ámbito, será la construcción y manejo adecuado de las estaciones cercanas a la zona arqueológica y la habilitación de una línea turística a lo largo de todo el corredor, creando un circuito turístico ferroviario.

Dicho circuito aprovechará las actuales vías del ferrocarril a Veracruz y a Tulancingo (nueva y vieja), a fin de conformar un paseo panorámico a lo largo del corredor, sobretudo del tramo que corre sobre las faldas de la Sierra de Patlachique, sin embargo, será necesario unir ambas vías con una nueva interconexión.

Asimismo, se propone la construcción de una terminal (TTSU) y una estación (ETST), las cuales se ubicarán en San Miguel Xometla y San Pablo Ixquiltlan, respectivamente.

Finalmente, se sugiere la construcción de un funicular terrestre en la parte norte de la zona arqueológica, desde San Diego Palapa subiendo por el Parque Estatal Cerro Gordo, con el objeto de ofrecer una alternativa más para la observación a distancia del Valle de Teotihuacan y de la Zona Arqueológica.

Infraestructura**Agua potable**

- ✓ Reforzar y ampliar la infraestructura para proporcionar el servicio al 100% de la población.
- ✓ Incrementar la cantidad y calidad en beneficio de la población.
- ✓ Promover la cultura del ahorro y uso eficiente del agua.
- ✓ Consolidar los organismos operadores para lograr su eficiencia.
- ✓ Buscar soluciones integrales para el abastecimiento del agua a lo largo del corredor.
- ✓ Elaborar programa hidráulico para definir acciones en el corto, mediano y largo plazos.
- ✓ Levantamiento topográfico para elaboración de planos de infraestructura.

Alcantarillado

- ✓ Ampliación de redes para proporcionar el servicio al 100% de la población.
- ✓ Adquisición de equipos para desasolve.
- ✓ Construcción de colectores marginales para saneamiento de los cauces.
- ✓ Levantamiento topográfico para elaboración de planos de infraestructura.

Tratamiento y reuso

- ✓ Construcción de sistemas integrales de tratamiento a lo largo del corredor.

- ✓ Desarrollar infraestructura para el reuso de las aguas tratadas en industria y riego.

Energía eléctrica

- ✓ Construcción de sistemas integrales para el suministro de energía eléctrica.
- ✓ Modernizar la infraestructura existente obsoleta

Zona Núcleo (Zona Arqueológica de Teotihuacan)

Es necesaria la intervención inmediata para lograr dos metas importantes: a) mejorar y modernizar la atención al visitante y hacer más gratificante la visita así como para aumentar la estadia y diversificar el atractivo; y b) controlar el crecimiento inminente de los centros de población en un radio de 5.0 km para evitar la saturación del entorno por construcciones.

Para tal fin, partiendo de un análisis de la organización físico espacial de la zona arqueológica en sus dos ejes Norte-Sur y Este-Oeste, se propone establecer al Sur un nuevo centro de visitantes que contenga salas interactivas, información, guías, biblioteca especializada, librerías, un nuevo Museo interactivo de clase mundial (diseñado bajo concurso internacional) que albergue las piezas y hallazgos más recientes. Este recinto deberá contar con estacionamientos centrales claramente identificados y para diferentes medios de transporte, evitando el acceso al circuito arqueológico. A partir de este sitio se iniciarían los recorridos en vehículos especiales, evitando que el circuito arqueológico se convierta en un periférico de San Martín y Teotihuacan.

Es importante ampliar la zona de protección y evitar la saturación del entorno, al respecto, se requiere establecer una reserva territorial concertada del orden de 800 a 1,000 ha la cuál podrá utilizarse para el rescate de otras zonas importantes, la creación de un parque temático de la flora y fauna nativa y un centro de investigaciones antropológicas y arqueológicas de universidades nacionales y extranjeras.

El gran conjunto, será complementado por un circuito libre de instalaciones de restaurantes y comercios (estos se reubicarían en el nuevo centro de visitantes), con un manejo de jardinería especial y muretes de mampostería de la región que mimeticen la presencia urbana.

Se propone también impulsar la construcción de miradores interpretativos en las faldas de las Sierras de Patlachique y Gordo, Ejidos de Santa María Coatlán y Cerro de las Cruces, para tener una visión de conjunto y como un atractivo adicional para retener al visitante.

En cuanto al crecimiento urbano se requiere establecer un bando de gobierno o una moratoria para no autorizar licencias de construcción y establecer mecanismos de compensación, de tal forma que el crecimiento urbano se lleve al cabo fuera del cinturón de 5.0 Km. de radio del conjunto arqueológico.

Sistema Regional Turístico



La estrategia general considera para la región un sistema regional turístico que establezca el ordenamiento, jerarquía y distribución de la oferta de hospedaje y los servicios turísticos. De acuerdo con los atractivos y el potencial turístico de la región, el sistema está integrado en primer orden por la zona arqueológica, la zona prehistórica y las unidades turísticas histórico-culturales que son el sustento de la estrategia regional. El sistema se complementa con las instalaciones que tienen potencial para incrementar el atractivo y la oferta, integradas por unidades turísticas de hospedaje especial, unidades turísticas aisladas, unidades turísticas integrales, unidades turísticas rurales, unidades ecoturísticas, centros de recreación social y servicios turísticos recreativos.

❖ **Unidad Prehistórica Turística UPT**

Se requiere modernizar el Museo de Tepexpan con objeto de recuperar este atractivo en la estrategia regional y en los circuitos y rutas turísticas con objeto de aumentar los visitantes y hacer del conocimiento del turismo nacional la importancia de este patrimonio. Se requiere mejorar el acceso desde la autopista y el entorno inmediato.

❖ **Unidad Turística Histórico-Cultural UTHC**

El patrimonio cultural y artístico, como ya se ha mencionado, es un recurso valioso para incrementar el turismo, en este sentido, se propone incorporar a los circuitos turísticos este atractivo, buscando su puesta en valor, rescate, modernización museográfica, promoción y cuidado. La estrategia del presente Programa contempla 10 sitios en el municipio de Acolman, 11 de Teotihuacan y San Martín, 6 de Otumba, 7 de Axapusco y 3 de Nopaltepec.

❖ **Unidad Turística de Hospedaje Especial UTHE**

Esta denominación corresponde a las ex-haciendas que dadas sus características y grado de conservación se consideran con potencial para incrementar la oferta de hospedaje diferenciada y captar nuevos segmentos de turistas. Su capacidad podría fluctuar entre 20 y 32 cuartos por instalación. Se recomiendan las de San José Cerro Gordo y San José Salinas en el municipio de San Martín; la restauración de la Huixcoluca y la de Tlacatelpán en Teotihuacan; la ex-hacienda de Nextlalpan en Acolman, Cuautengo y Xochihuacan en Otumba; las de Axapusco y San Miguel Ometusco; y la ex-hacienda de Nopaltepec.

❖ **Unidad Turística Integral UTI**

Esta unidad consiste en un producto de nueva creación de dimensiones reducidas (10 a 40 cuartos) localizadas estratégicamente en las laderas de la Sierra de Patlachique y rumbo a Oxtotipac. Esta oferta de hospedaje se pretende que no forme parte del paisaje de la zona arqueológica, pero suficientemente cercana que permita atraer visitantes especializados en los aspectos arqueológicos y de investigación. Este producto podría convivir con vivienda vacacional y otros atractivos y servicios turísticos de entretenimiento y deportivos.

❖ **Desarrollo Turístico Integral DTI**

Consiste en un desarrollo turístico integral de nueva creación con capacidad para instalaciones de hospedaje de categoría especial, desarrollo inmobiliario (vivienda vacacional), actividades deportivas ecuestres y de golf, spa, salud alternativa, rancho de caballos y tenis, complementadas con ciclovías, pistas y paseos, proponiéndose en el valle de Axapusco y Nopaltepec sobre la carretera a Tulancingo.

❖ **Unidad Turística Aislada UTA**

Esta unidad consiste en un producto de nueva creación de dimensiones reducidas (10 a 40 cuartos) localizadas estratégicamente en las laderas de la Sierra de Patlachique en la zona conocida como ejido de Teotihuacan, Santa María Coatlán y propiedad privada, rumbo a Oxtotipac y en la localidad de Belem y las inmediaciones de las haciendas de San Miguel Ometusco, Xala y San Antonio Ometusco, integradas al paisaje de campos de cebada y probablemente al Acueducto del Padre Tembleque. Esta oferta de hospedaje se pretende que no forme parte del paisaje de la zona arqueológica, pero suficientemente cercana que permita atraer visitantes especializados en los aspectos arqueológicos y de investigación. Este producto podría convivir con otros atractivos y servicios turísticos de entretenimiento y deportivos.

Adicionalmente, también corresponden a otro género de construcciones patrimoniales que podrían convertirse en una oferta adicional de hospedaje pero de menores dimensiones que las anteriores. Se proponen algunas casonas del centro de Otumba y las exhaciendas de Soapayuca, Xala, San Antonio Ometusco, San Nicolás Tetepantla y Venta de Cruz; estas unidades podrían complementarse con vivienda vacacional y/o centros recreativos de turismo social.

❖ **Unidad Turística Rural UTR**

Este producto, considerado nuevo, pretende atraer otro segmento de mercado interesado en las actividades rurales y tiene el propósito de impulsar nuevas actividades económicas para los propietarios de los ranchos de la zona Sur-Este. Estas unidades, serían entre otros, San Telmo, El Colorado, Las Papas, y San Lorenzo en Otumba y Tecuautitlan en Axapusco.

❖ **Unidad Ecoturística UET**

Esta actividad fundamental del turismo alternativo se propone en la zona montañosa del Sur-Este de los municipios de Otumba y Axapusco, en particular en las zonas consideradas como Área Natural en el Programa de Ordenamiento Territorial. En esta zona se propone incorporar las ex-haciendas de la zona serrana de Otumba como oferta de hospedaje social.

Adicionalmente, se proponen otras 3 UET, una en los ejidos de San Agustín Actipac, al noreste de San Isidro del Progreso; la segunda en los alrededores del Cerro de las Cruces, junto a la reserva natural El Maninal; y la tercera en la zona integrada por Cuevas de la Amistad y Parque La Rinconada en el Parque Estatal Sierra Patlachique.

En este tipo de proyectos se pretende impulsar oferta de albergues juveniles, cabañas, campamentos, parques temáticos, ciclovías, senderos interpretativos y demás actividades de sierra y montaña.

❖ **Centros de Recreación Social CRS**

Con objeto de diversificar la oferta y atender al mercado de turismo social, la estrategia contempla la inclusión de instalaciones recreativas existentes, tales como balnearios y centros vacacionales.

Los sitios propuestos bajo esta denominación son: Balneario Pascual Boing; las Exhaciendas de San Antonio, San Jorge, Tepexpan y Nextlalpan en Acolman; en Tetepantla, Xala, San Antonio Ometusco y balnearios de Axapusco; balneario de Oxtotipac y en la hacienda Venta de Cruz.

En las instalaciones existentes se requiere de su modernización y ampliación, mediante un programa de financiamiento y apoyo gubernamental.

❖ **Servicios Turísticos Recreativos STR**

Estos servicios son el complemento necesario de la oferta de hospedaje y son básicos para integrar la cadena de facilidades y atractivos. En primer lugar se requiere la instalación de paradores turísticos, localizados en las principales vías de acceso a la región, que brinden servicios de apoyo a la actividad turística, tales como, gasolineras, cajeros automáticos, información, módulo de seguridad pública, taller mecánico y auxilio vial. En segundo nivel y no menos importante que el anterior, son los centros de información que deberán localizarse estratégicamente para orientar al turismo, así como instalaciones recreativas y de servicios de apoyo como el Zoológico Reino Animal, antiguas estaciones del ferrocarril y el acueducto.

Sistema Urbano Regional

El Sistema Urbano Regional corresponde a diversas políticas de desarrollo urbano y de protección del entorno de la Zona Arqueológica, determinándose 4 tipos de áreas a describir a continuación.

❖ **Área Urbana con Política de Control**

Este uso fue asignado al grupo de localidades que se ubican en el área de influencia de la Zona Arqueológica, dentro de un radio de 5.0 Km. a partir del centro de la misma.

Las localidades con esta política de control son: San Diego Palapa, San Martín de las Pirámides, San Francisco Mazapa, La Cadena, San Lorenzo Talmimilolpan, Teotihuacan, Santa María Cozotlan, San Antonio de las Palmas y demás caseríos o asentamientos rurales.

Dada la importancia que tiene la zona arqueológica y la eminente presión y crecimiento urbano que se han dado en los últimos años alrededor de la zona arqueológica, es indispensable frenar el crecimiento de dichas localidades, a fin de garantizar la preponderancia del sitio y permitir al visitante una apreciación más armónica del valle en su conjunto.



Aunado a lo anterior, es también necesario llevar a cabo un programa para el arreglo de las azoteas de las construcciones aledañas a la zona arqueológica, debido al alto potencial que representa la vista panorámica de la zona.

❖ **Cabecera Municipal**

Dentro de la zonificación primaria planteada se delimitaron las áreas urbanas actuales de las 4 cabeceras municipales restantes, a fin de diferenciarlas de las que contarán con políticas de control de crecimiento.

❖ **Área Urbana**

Únicamente señala las áreas urbanas ocupadas del resto de las localidades de los 6 municipios.

❖ **Área Urbanizable**

Se identificaron las posibles áreas de crecimiento urbano, bajo el criterio de que las cabeceras municipales y otras localidades secundarias continuarán creciendo bajo su ritmo tendencial histórico y, que en algunos casos, deberán absorber el crecimiento de otras zonas, tal es el caso de aquellas cabeceras municipales o localidades con políticas de control.

Dichas áreas se determinaron de acuerdo a las políticas de ordenamiento territorial y ecológico enmarcadas en los programas estatales correspondientes, por lo que el crecimiento se precisó sobre algunas áreas con uso agrícola.

Sistema Regional de Ordenamiento Ecológico

Este sistema retomó en parte el modelo de ordenamiento ecológico propuesto en el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México.

Dicho ordenamiento propone de forma general áreas naturales como el Parque Estatal Sierra de Patlachique y el Parque Estatal Cerro Gordo, con políticas de conservación, así como zonas de uso forestal con políticas de reforestación, mientras que el resto del territorio lo identifica con uso agrícola con políticas de aprovechamiento.

Por otra parte, el Programa de Ordenamiento Territorial señala un mayor número de áreas naturales, debido a la flora que presentan y a su estado de conservación, por lo que de igual forma se retomaron.

De forma particular, la presente estrategia adiciona otras áreas y otras políticas para el mantenimiento, restauración y aprovechamiento del territorio, tales como:

❖ **Radios de Protección de la Zona Arqueológica**

Radio de 5.0 kilómetros con 3 diferentes niveles de protección:

- **Primer radio (2.0 kilómetros):** Evitar nuevas construcciones y mantener las áreas de cultivo actuales.
- **Segundo radio (1.5 kilómetros):** Área de influencia zona arqueológica, espacio abierto.
- **Tercer radio (1.5 kilómetros):** Zona de amortiguamiento integrada por áreas agrícolas y servicios turísticos.

❖ **Acueducto Patrimonial**

Esta política hace referencia al rescate y conservación del acueducto "Arcos del Padre Tembleque", con el objeto de garantizar su permanencia y permitir su aprovechamiento como un elemento de interés turístico, no solo para su visita en un solo punto, sino para un recorrido a lo largo de todo su trayecto.

❖ **Recuperación y Saneamiento de Arroyos y Cauces**

Esta estrategia está enfocada a la recuperación y saneamiento de algunos cuerpos de agua de gran relevancia, no sólo por su valor histórico, sino también por su valor ecológico y paisajístico, la cual se aplicará a los ríos: Río Grande, canal San Juan, San Lorenzo, Canal Estete, Piedras Negras y Puente el Muerto

5.2 Programas Regionales.

Así mismo se requerirá la implementación de los siguientes programas:

❖ **Programa Regional de Mejoramiento y Protección Cultural y el Paisaje**

Los principales componentes de este programa serían:

- Diseño y construcción de referencias escultóricas en nodos e intersecciones viales regionales.
- Mejoramiento general de los accesos y zonas de entrada, o "puertas de ciudad", en las localidades y asentamientos de la región.
- Definir, conjuntamente con la instancia federal responsable (INAH), los accesos a la zona arqueológica de Teotihuacan y perímetros de protección en zonas y entornos del patrimonio edificado de mayor relevancia.

❖ Programa Regional de Conservación y Mejoramiento Ambiental

Los principales componentes de este programa serían:

- Control de antenas, anuncios panorámicos o en bardas y control de elementos construidos que generen deterioro del paisaje.
- Control de comercio informal, temporal o permanente en los accesos de poblados o intersecciones de vialidades regionales.
- Mejoramiento y atención de arbolamiento, protección de barreras vegetales y cuidado y atención de la vegetación general de la región. Reforestación en cerros y lomeríos.
- Determinación de basurero intermunicipal con relleno sanitario y técnicas de cuidado ambiental.
- Prohibición de actividades extractivas, tala de arbolamiento o instalaciones que deterioren el medio natural y el paisaje.

❖ Programa Regional de Impulso a Actividades Productivas Sustentables

Los principales componentes de este programa serían:

- Conservación de agricultura de riego, apoyos técnicos y económicos para agricultura de alta rentabilidad en suelos de riego y temporal.
- Conservación de "pausas" entre localidades para mantener su identidad y carácter mediante apoyos e impulso a actividades agropecuarias, sustentables y de buena rentabilidad, por su importancia económica y su impacto en la calidad del paisaje regional.

❖ Programa Regional de Señalización y Apoyos al Turismo

Los principales componentes de este programa serían:

- La determinación de la imagen o marca regional.
- A partir de esa marca, el diseño, construcción y siembra de la señalización informativa y promocional de los atractivos regionales.
- Establecer paradores carreteros turísticos en sitios estratégicos desde el punto de vista funcional o paisajístico, como intersecciones o miradores, con información y servicios camineros.

5.3 Programas Municipales.

A nivel de estos asentamientos se requerirán los siguientes programas encaminados a la mejora general de la imagen urbana para cada uno de ellos:

❖ Programa de Mejoramiento General de la Imagen Urbana

Los principales componentes de este programa serían:

- Determinación de los polígonos de intervención, a corto y mediano plazo, a partir del Programa de Desarrollo Urbano Municipal o el de Centro de Población.
- Elaboración del proyecto ejecutivo de intervención para el mejoramiento de accesos al poblado o "puertas de ciudad".
- Realización del proyecto ejecutivo de mejoramiento del espacio público: pavimentos de vialidades, ejes o corredores y nodos o plazas de importancia, arbolamiento.
- Selección de mobiliario urbano y siembra del mismo en los proyectos del espacio público.
- Mejoramiento y rescate de la edificación. Fachadas, pinturas, azoteas. Incluyendo la normatividad para las zonas comerciales y la definición de la gama de colores, el tratamiento de muros verdes vegetales y tecorrales en baldíos.
- Reubicación de paraderos de transporte turístico y suburbano, así como la definición de zonas de estacionamiento.
- Reglamento de Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana. Incluye: normatividad para la señalización comercial y la nomenclatura urbana, tipología del mobiliario urbano, gama de colores, recomendaciones para la obra nueva y protección general del patrimonio edificado y el medio ambiente.

❖ Programa de Mejoramiento y Protección del Patrimonio Cultural

Los principales componentes de este programa serían:

- Determinación de edificación prioritaria para acciones de conservación y mantenimiento.
- Elaboración de proyectos ejecutivos de restauración de los edificios prioritarios, (edificaciones patrimoniales existentes, estaciones ferroviarias, edificaciones religiosas) y definición de su reutilización para fines culturales y equipamientos afines con su carácter arquitectónico y patrimonial.
- Rescate y conservación de mercados tradicionales.

- Impulso y apoyo al patrimonio intangible de barrios y centros de población para refuerzo de la identidad de la población local y sumarlos a los atractivos para el turismo.
- Elaboración y colocación de cédulas informativas para los edificios patrimoniales, señalización turística.

❖ **Programa de Introducción de Cableado Subterráneo**

Los principales componentes de este programa serían:

- Elaboración de los proyectos ejecutivos para la primera etapa del cableado subterráneo de acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población y el Programa de Mejoramiento General de la Imagen Urbana y realización de las obras correspondientes

❖ **Programa de Señalización y Apoyo al Turismo**

Los principales componentes de este programa serían:

- Conformación de casetas de información regional y local en las cabeceras municipales. Diseño de folletería y documentación de acuerdo a la imagen previamente propuesta para la región.
- Impulso a paradores, posadas familiares, hosterías, restaurantes con gastronomía local y otros elementos de apoyo al turismo.
- Diseño de la señalización e información fija para la población local y el visitante. Construcción y siembra de la misma en las zonas, patrimoniales o espacios abiertos mas adecuados para ello.
- Elaboración de proyectos y diseños para la nomenclatura urbana.

❖ **Elaboración y/o actualización de instrumentos de planeación**

- Programa de Desarrollo Urbano del Centro de población, Los principales componentes de este programa serían: Diagnóstico-pronóstico de la situación actual del asentamiento. Estrategia de Ordenamiento. Zonificación de uso del suelo, vivienda, vialidad, equipamientos, infraestructura. Definición de Proyectos Estratégicos. Programas específicos de ordenamiento urbano de acuerdo a la estrategia. Instrumentos del programa.
- Programa sectorial de vialidad y transporte, los principales componentes de este programa serían: Diagnóstico-pronóstico de la estructura vial de la cabecera. Estrategia de ordenamiento vial y vehicular. Definición de Proyectos en sitios conflictivos. Programas específicos de ordenamiento vial y del transporte.

5.4 Circuitos y Rutas Turísticas

A fin de integrar los diversos destinos y recursos de la región y de atraer nuevos nichos de mercado como el cultural y el rural, es indispensable el planteamiento de circuitos y rutas turísticas, en donde el visitante disponga de una amplia variedad de opciones de acuerdo a su interés particular, tal es el caso de sitios arqueológicos, museos, arquitectura religiosa, turismo rural, aventura, etc.

La integración y consolidación de los circuitos permitirá ampliar el impacto económico que actualmente tienen sitios como el área arqueológica de Teotihuacan, la zona de Tepexpan o los Arcos del Padre Tembleque, atractivos que actualmente se promueven y comercializan de forma parcial, ya que forman parte de rutas que se extienden hasta el Estado de Hidalgo.

La totalidad de circuitos y rutas parten de Teotihuacan, dado que es el atractivo "ancla" (de interés general) y punto donde se ubicará el centro de visitantes y la terminal de transporte multimodal.

Al llegar a este punto origen –destino, el turista podrá dejar su automóvil particular en el área de estacionamiento y abordar un autobús turístico, o bien, viajar en su propio automóvil, a través de una ruta o circuitos que le permitan extender su estadía y ampliar sus conocimientos acerca de la región, en temas histórico-culturales, arquitectura, actividades económicas entre otros, y disfrutar de la gastronomía y entorno natural.

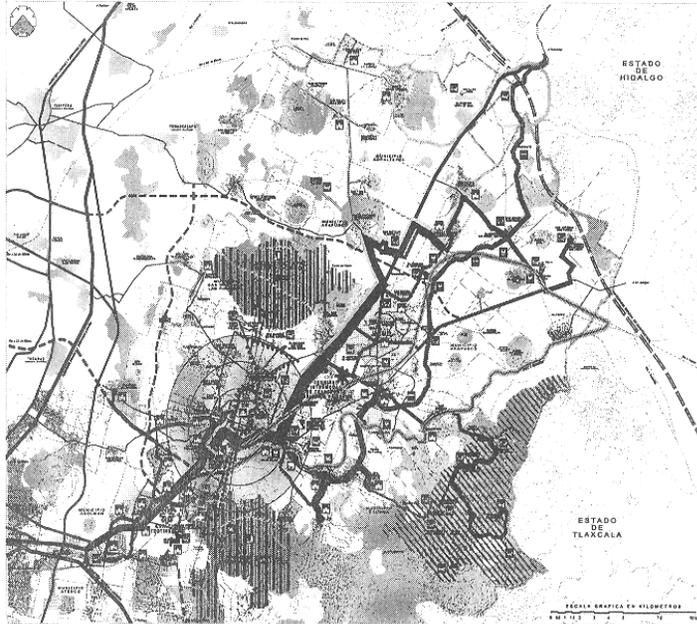
Circuitos Turísticos

Se desarrollaron 6 circuitos turísticos, todos con origen y destino en Teotihuacan, a lo largo de los cuales se podrá encontrar una gran variedad de pueblos típicos, haciendas, áreas naturales, iglesias, etc. y que serán complementados con una mejor y mayor oferta de servicios turísticos, tales como hoteles, restaurantes y paradores turísticos.

- **Zona Arqueológica Teotihuacan–Tepexpan:** Recorrido de zona arqueológica y visita al museo prehistórico de Tepexpan.
- **Teotihuacan–Acolman (6 hr) autocar:** Visita al convento de San Agustín, edificios patrimoniales del municipio, museos, grutas y zona arqueológica.
- **Teotihuacan–Oxtotipac–Otumba–Haciendas (8hr) autocar o tren turístico:** Visita a edificios patrimoniales, ex haciendas, parque temático y zona arqueológica.
- **Teotihuacan–Otumba–Nopaltepec (8 hr) autocar o vehículo particular:** Visita a edificios patrimoniales y ex-haciendas pulqueras.
- **Teotihuacan–Axapusco–Nopaltepec (6 hr):** Visita a las haciendas y centros vacacionales.
- **Teotihuacan–Nopaltepec–Acueducto:** Visita a sitios patrimoniales, gastronomía y acueducto.

En términos generales, cada uno de los circuitos permitirán al visitante disfrutar de diversas edificaciones, predominando la arquitectura religiosa en diversos tiempos, es decir, desde arquitectura del siglo XVI hasta el siglo XIX, complementada con otro tipo de atractivos, tales como museos, grutas, parques, haciendas y centros vacacionales.

También es importante señalar que independientemente de los recorridos propuestos, será necesaria la integración de un inventario con los atractivos locales de los sitios que toca cada recorrido, tal es el caso de museos locales, mercados tradicionales, mercados gastronómicos, mercados y talleres de artesanías, parroquias (sobre todo las de valor arquitectónico), plazas y jardines, que permitirán al visitante una mayor oferta de atractivos a lo largo del recorrido.



Rutas Turísticas

Las rutas turísticas se definieron con base a 4 áreas temáticas: Tren Turístico, Paseo Acueducto, Panorámica y Ecoturística-Rural.

- **Tren Turístico:** Aprovecha las 2 vías actuales del ferrocarril y propone su interconexión en el tramo correspondiente al Estado de Tlaxcala, cerca de la localidad de Jaltepec, Municipio de Axapusco.
- **Paseo Acueducto:** Ruta que corre a lo largo del acueducto conocido como Arcos del Padre Tembleque, sale desde Otumba para finalizar en el tramo correspondiente al Estado de Hidalgo.
- **Panorámica:** Ruta cuya finalidad es la observación panorámica del Valle y de la Zona Arqueológica. La ruta inicia en la zona arqueológica para continuar en ascenso hacia el Parque Estatal Cerro Gordo, desde la localidad Santa María Palapa en el extremo poniente hasta San Marcos Cerro Gordo al oriente, aprovechando el recorrido para visitar un par de haciendas y ascender en el funicular, el cual corre sobre el eje principal de composición de la zona arqueológica.
- **Ecoturística-Rural:** Este recorrido inicia en Teotihuacan, para continuar hacia el suroriente hacia la Sierra de Patlachique, pasando por el Zoológico Reino Animal y las localidades de: San Nicolás Oxtotipac, San Francisco Tlaltica y San Miguel Xolco, para finalmente recorrer diversas haciendas del Municipio de Otumba, ubicadas en la parte media de la Sierra. Esta ruta puede combinarse con diversos elementos como el ciclismo, caminatas, campamentos, etc.

Rutas Turísticas Temáticas

El corredor regional agrupa los atractivos turísticos y patrimoniales de los municipios de Acolmán, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides y San Juan Teotihuacan. Estos atractivos incluyen zonas naturales, zonas arqueológicas, edificios religiosos patrimoniales, ex-haciendas y los mercados y ferias tradicionales.

Con base en los atractivos antes mencionados, se propone la conformación de 4 rutas turísticas:

- **Ruta Arqueológica**

Se desprende de la Zona Arqueológica de Teotihuacan y de la de Tepexpan. Atenderá turismo cultural y estudiantil; deben reforzarse los aspectos museográficos y los de apoyo a actividades gastronómicas, artesanales y de ferias tradicionales (obsidiana y Tuna).

- **Ruta Religiosa**

Aprovecha las instalaciones religiosas de las cabeceras municipales y de Oxtotipac, para generar atracción a los centros de las cabeceras municipales. Atenderá turismo cultural gastronómico, deben impulsarse los programas de mejoramiento de imagen urbana en las zonas centrales y se apoyará la creación de establecimientos de alimentos y artesanías. La promoción de museos locales, festividades y mercados tradicionales debe considerarse prioritaria

- **Ruta de Haciendas**

Constituye la base para una oferta hotelera y restaurantera importante en la región. Permitirá atender turismo de convenciones y seminarios, holístico, alternativo, spa, turismo social y sindical, apoyo a la creación de campamentos juveniles e infantiles, así como a la promoción de ecoturismo y turismo alternativo y agroturismo.

Requiere de ampliar su programa de servicios: Museo del Pulque, Museo de la Cebada, paseos a caballo, paseos en globo, rutas ecoturísticas, etc. Pueden ser la base para la creación de una agencia turística propia de la región.

- **Rutas Ecológicas**

Plantean el aprovechamiento del paisaje natural para crear nuevas rutas ecológicas en parques estatales y zonas arboladas de la región. Atenderá turismo rural ecológico, de aventura. Requiere de la conformación de empresas turísticas particulares y ejidales.

5.5 Equipamiento Urbano.

Es de fundamental importancia contar con el Equipamiento necesario para lograr el adecuado desarrollo de la población, de acuerdo con los criterios establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social en el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, publicado en 1999 para orientar a los estados y municipios en la adecuada dotación y distribución de los diversos equipamientos, a fin de satisfacer las necesidades sociales en cuanto a los servicios, en los ámbitos local y regional.

El Equipamiento Urbano, constituido por el conjunto de edificios, inmuebles e instalaciones destinados a proporcionar servicios especializados a la población o a la realización de diversas actividades comunitarias, constituye un factor importante para el bienestar de la población y para mejorar las condiciones de vida, al apoyar las posibilidades de desarrollo y superación de los individuos y de la comunidad en su conjunto, así como para impulsar y apoyar las diversas actividades económicas y productivas que se realizan en el territorio.

En este sentido es importante que se disponga en todas las localidades, al menos las mayores a 2,500 habitantes, de todos los equipamientos básicos que satisfagan las necesidades de la población y permitan a los habitantes de las localidades de menor tamaño, concurrir a éstas para acceder a los servicios.

Los Equipamientos de mayor nivel de especialidad tienen capacidad de cobertura a mayor cantidad de población y mayor extensión de territorio; en consecuencia las cabeceras municipales y/o las localidades mayores a 5,000 hab., contendrán los equipamientos de mayor jerarquía de servicio, para dar cobertura a la población propia y la de todas las localidades de menor tamaño.

En cuanto a los equipamientos de cobertura local será necesario que se atienda prioritariamente las Insuficiencias y Carencias consignadas en el cuadro anexo en el rubro de Diagnóstico: "Insuficiencias y Carencias De Equipamiento Urbano En Los Municipios Del Corredor Teotihuacan-Acolman-Otumba".

En el corto plazo (año 2010) se deberá atender el equipamiento de Educación Técnica y Capacitación para el Trabajo; en Cultura, los Museos locales y Casas de Cultura que favorecen las culturas locales y fortalecen el potencial turístico; en Salud se atenderá la insuficiencia o carencia de Clínica con algunas Especialidades y Hospitalización Básica, que además de atender a la población local podrán favorecer la atención oportuna de los visitantes y turistas que lo requieran.

De igual manera habrá de atenderse, en el corto plazo, las insuficiencias y carencias de equipamiento de Abasto Popular, Mercados y Tianguis; el equipamiento de Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos para favorecer las comunicaciones para los habitantes y para los visitantes y turistas; en el rubro de Transporte habrá de atenderse particularmente las Terminales Locales de Autobuses de Pasajeros, para facilitar y agilizar la afluencia de visitantes y turistas.

En cuanto a equipamientos de Administración Pública y Servicios Urbanos deberá atenderse, en el corto plazo, la insuficiencia de Comandancia de Policía, para garantizar la seguridad de los habitantes, visitantes y turistas, así como establecer Rellenos Sanitarios municipales para mejorar la calidad ambiental y la imagen de las localidades, las carreteras y los territorios municipales, para favorecer la afluencia de visitantes y turistas.

En el mediano plazo (año 2015) será necesario que se atiendan todas las insuficiencias y carencias de los equipamientos de cobertura local consignados en el Diagnóstico, en todos los tipos de equipamiento.

En cuanto a los Equipamientos de carácter regional existentes, se habrá de proceder a consolidarlos y mejorarlos para potenciar su capacidad de servicio y su aprovechamiento; en este caso fueron registrados dos Museos en Acolman y dos en Teotihuacan, que habrán de ser considerados como parte importante del potencial turístico-cultural; asimismo, existen cuatro Unidades de Estudios Superiores, nivel licenciatura, una en Axapusco, una en Otumba y dos en Teotihuacan, que actualmente tienen una capacidad de cobertura local a nivel municipal, mismos que serán tomados como elementos base para desarrollar los planteles universitarios con cobertura regional, para el ámbito del Corredor Turístico. Fueron registrados también tres Hospitales de alta Especialidad: dos para atención psiquiátrica y uno para enfermedades crónicas, que podrán ser aprovechados por la población del Corredor.

En referencia a los Equipamientos Regionales requeridos para consolidar la integración del Corredor e impulsar su desarrollo turístico integral, éstos habrán de ser dotados de acuerdo a su importancia socioeconómica, en el corto, mediano y largo plazos, años 2010, 2015 y 2020 respectivamente; asimismo, se plantea su distribución territorial en los seis municipios, considerando:

- Cantidad de población y grado de concentración-dispersión de la misma;
- Extensión territorial y accesibilidad desde el Corredor;
- Posición relativa respecto de las localidades con mayor población y los principales elementos de interés turístico;
- Requerimientos de impulso o control del crecimiento de las localidades principales;
- Criterio de equidad en la distribución territorial de los equipamientos en función de su posible impacto socioeconómico y urbano ambiental, principalmente.

Con este enfoque se prevé lograr un desarrollo turístico, socioeconómico y urbano que atienda a la plena integración funcional del Corredor y la optimización del aprovechamiento de sus potencialidades y de los beneficios en todo el Corredor. Los criterios de distribución del Equipamiento Regional se sintetizan en el cuadro anexo: "Distribución del Equipamiento Regional en el Corredor Teotihuacan-Acolman-Otumba".

Es conveniente destacar que independientemente de su ubicación, los equipamientos regionales atenderán a las necesidades de la población del Corredor en su conjunto, incluyendo el crecimiento de población esperado al año 2020, en el cual se estima alcanzará 245,000 habitantes aproximadamente.

DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO REGIONAL EN EL CORREDOR TEOTIHUACAN-ACOLMAN-OTUMBA

EQUIPAMIENTOS	MUNICIPIOS						TOTAL
	ACOLMAN	AXAPUSCO	NOPALTEPEC	OTUMBA	SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES	TEOTIHUACÁN	
Educación	-	**	*	**	-	****	10
Cultura	****	-	-	-	*	****	9
Salud	****	-	-	*	-	**	8
Asistencia Social	**	**	**	*	-	-	7
Abasto	-	*	**	*	-	-	4
Comunicaciones	***	-	-	-	-	-	4
Transporte	-	**	-	-	*	*	3
Recreación	-	*	-	-	*	-	1
Deporte	-	-	-	-	***	-	4
Administración Pública	-	-	**	*	-	*	5
Servicios Urbanos	-	*	-	-	-	-	1
TOTAL EQUIPAMIENTOS	13	9	7	8	7	12	56

* Equipamiento Regional Existente

* Equipamiento Regional Propuesto y Requerido

Fuentes: Planes Municipales de Desarrollo Urbano vigentes, Gobierno del Estado de México, 2003 (equipamiento regional existente). Propuesta de Distribución Territorial de Equipamientos Regionales en el Corredor. FONATUR, 2007.

Para la dotación oportuna de los Equipamientos Regionales consignados, y con base en la información del Equipamiento Regional Requerido, es fundamental que los ayuntamientos en coordinación con el gobierno del Estado, aporten las superficies de suelo necesarias con un total de 217.6 has., distribuidas en los seis municipios del Corredor de acuerdo con los Equipamientos previstos para cada uno: Acolman 2.9 has., Axapusco 172.6 has., Nopaltepec 14.5 has., Otumba 9.9 has., San Martín de las Pirámides 11.4 has. y Teotihuacan 6.9 has.

Para este propósito, las superficies de suelo específicas requeridas para cada Equipamiento Regional se precisan en el Diagnóstico; en el cuadro: "Equipamiento Regional Requerido En El Corredor Teotihuacan-Acolman-Otumba". Los plazos para la dotación de los equipamientos se establecen en el apartado de Acciones Prioritarias, en el cuadro: "Equipamiento Regional A Gestionar Para Su Dotación".

5.6 Proyectos Turísticos Detonadores.

Dado el gran número de acciones y proyectos a realizar para el impulso de la actividad turística en el corredor, se definieron únicamente 6 Proyectos Detonadores, es decir, se seleccionaron los proyectos más importantes que darán entrada y promoción al corredor. A continuación se enlistan dichos proyectos, señalándose los responsables directos de su realización:

PARQUE ARQUEOECOLOGICO (Parque Recreativo de Arqueología)

Parque recreativo ubicado al costado norponiente de la actual Zona Arqueológica de Teotihuacan, con las siguientes características:

- Superficie requerida: 250 Ha.
- Responsables: Gobierno del Estado de México e INAH
- Áreas recreativas, de alimentos, comercio y servicios.
- Balneario.
- Instalaciones deportivas.
- Zonas de campamento.
- Cabañas.
- Hoteles 2 – 3 estrellas.
- Museo de artes y talleres de artesanías.
- Centro de investigaciones y de usos múltiples: convenciones, seminarios, educación.
- Parque ecológico.
- Senderos peatonales.
- Senderos de bicicleta de montaña.
- Senderos ecuestres.
- Miradores.
- Viveros, áreas de siembra de nopal, maguey y otras especies de flora de la región.

CENTRO DE VISITANTES Y MUSEO DE LA CULTURA TEOTIHUACANA

Se construirá un nuevo Centro de Visitantes que contenga salas interactivas, información, guías, biblioteca especializada, librerías, un nuevo Museo interactivo de clase mundial (diseñado bajo concurso internacional) que albergue las piezas y hallazgos más recientes.

- Superficie requerida: 5 Ha.
- Responsables: INAH y CONACULTA

CENTRO DE TURISMO SOCIAL PATLACHIQUE

El Centro de Turismo Social Patlachique tendrá 2 componentes principales: espacio ecológico – cultural y turístico – inmobiliario. El primero fusionará actividades, recorridos y espacios deportivos y recreativos con servicios como: motocross, caminata, ciclismo de montaña, cuatrimotos, paseos a caballo, golfito, campismo, etc.; en tanto que el segundo componente ofertará áreas de hospedaje, cabañas, clusters inmobiliarios, club deportivo, áreas comerciales y de servicios, entre otros.

- Superficie requerida: 250 Ha.
- Responsables: FONATUR y Gobierno del Estado de México
- Inversión estimada: 900 millones de pesos

DESARROLLO TURISTICO INTEGRAL

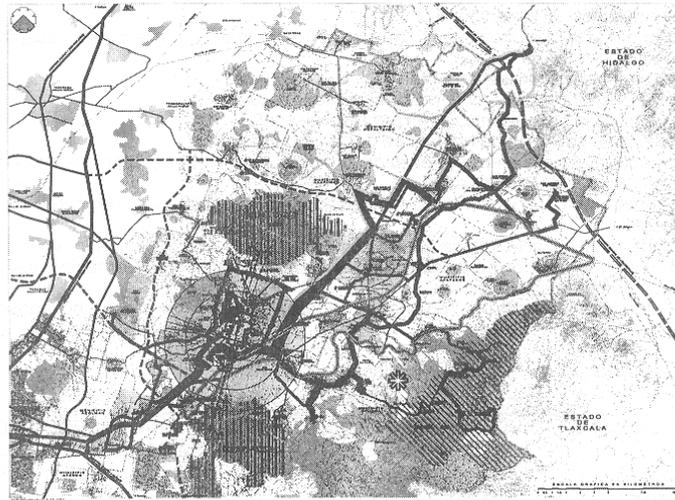
El Desarrollo Turístico Integral del valle de Axapusco y Nopaltepec es un espacio eminentemente turístico para impulsar la inversión privada en desarrollos inmobiliarios, vivienda vacacional, instalaciones de hospedaje de fin de semana, golf, zonas deportivas, campo ecuestre, entre otras.

- Superficie del orden de 600 ha
- Responsables: Gobierno del Estado de México e inversionistas privados.
- Inversión estimada: 2,500 millones de pesos

NUEVO LIBRAMIENTO ZONA ARQUEOLÓGICA

El nuevo libramiento albergará al tránsito de automóviles particulares y de servicio que actualmente circulan por el circuito arqueológico, conformando un nuevo anillo exterior, ligando localidades como San Antonio de las Palmas, Cozotlan, Santa María Cozotlan, Teotihuacan, San Sebastián Xolalpa, y librando las actuales áreas urbanas de San Francisco Mazapa y San Martín de las Pirámides.

- Longitud: 10 kilómetros
- Responsables: Gobierno del Estado de México
- Inversión estimada: 100 millones de pesos



IMPULSO A RUTAS Y CIRCUITOS TURÍSTICOS

Se desarrollaron 6 circuitos turísticos, todos con origen y destino en Teotihuacán, a lo largo de los cuales se podrá encontrar una gran variedad de pueblos típicos, haciendas, áreas naturales, iglesias, etc. y que serán complementados con una mejor y mayor oferta de servicios turísticos, tales como hoteles, restaurantes y paradores turísticos, miradores paisajísticos y educativos.

Las rutas turísticas se definieron con base a 4 áreas temáticas: Tren Turístico, Paseo Acueducto, Panorámica y Ecoturística-rural.

- 6 circuitos y 4 rutas
- Responsables: SECTUR, FONATUR y Gobierno del Estado de México
- Inversión estimada: 30 millones de pesos

NUEVA TERMINAL DE TRANSPORTE INTERMODAL EN TEOTIHUACAN

Crear la nueva Terminal de transporte turístico que incluya Sala de Internación y que sea el punto de partida de los circuitos turísticos regionales.

NUEVO LIBRAMIENTO ZONA ARQUEOLÓGICA

El nuevo libramiento albergará al tránsito de automóviles particulares y de servicio que actualmente circulan por el circuito arqueológico, conformando un nuevo anillo exterior, ligando localidades como San Antonio de las Palmas, Cozotlan, Santa María Cozotlan, Teotihuacán, San Sebastián Xolalpa, y pasando por fuera de las actuales áreas urbanas de San Francisco Mazapa y San Martín de las Pirámides.

- Longitud: 10 kilómetros
- Responsables: Gobierno del Estado de México

CAPITULO VI: ACCIONES PRIORITARIAS

A continuación se presentan las acciones más importantes para la implementación del Programa Regional, clasificadas de acuerdo a su ámbito de aplicación.

6.1 Acciones de Turismo

Las acciones en materia de turismo están encaminadas principalmente a la comercialización del producto y al fortalecimiento de los servicios turísticos, tales como:

- Desarrollar un Plan de Marketing.
- Consolidar los productos turísticos existentes tradicionales e impulsar el mejoramiento de la relación calidad/precio/expectativa.
- Crear nuevos productos turísticos y diversificar la oferta.

- Crear valor: patrimonio turístico.
- Elevar el profesionalismo y la capacitación.
- Fomentar el turismo activo: conocimiento mutuo entre turistas y poblaciones receptoras para mejorar la experiencia.
- Desarrollar una comercialización segmentada y descentralizada.
- Acciones conjuntas sector privado/gobierno/comunidades locales.
- Monitoreo constante de la competencia y del perfil del visitante.
- Incrementar la oferta de servicios de hospedaje de calidad turística.
- Dotar de infraestructura, equipamiento y servicios turísticos a los sitios estratégicos de interés turístico.
- Mejorar el transporte y acceso carretero.
- Promocionar paquetes turísticos completos vinculados a la realización de eventos artísticos, culturales, deportivos y ambientales.
- Promover viajes de familiarización hacia los puntos de interés turístico, invitando a representantes de centros de investigación y arqueología, universidades, instituciones y organismos internacionales y nacionales.
- Congresos y seminarios especializados.
- Integración de circuitos turísticos por regiones, que incluyan sitios de interés novedosos para otorgar valor agregado a los atractivos principales.

Dichas acciones deberán estar apoyadas por los siguientes lineamientos:

LÍNEAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE TURISMO

Coordinación Interinstitucional	SECTUR, SEP, CONCAULTA, INAH, INBA, SEDESOL, FONART, SER, SE, CONANP, CPTM, FONATUR, BANOBRAS
Inversión en infraestructura y equipamiento	Crear un Patronato/Agencia/ Fideicomiso de Unidades de Servicios Turísticos Mejoramiento de imagen urbana, remozamiento y emplacamiento de monumentos, señalización turístico-cultural, iluminación de inmuebles, mobiliario urbano, museografía y equipo
Desarrollo de actividades empresariales	Financiamiento, patrocinio
Fortalecimiento de capacidades locales	Manuales y talleres de capacitación
Animación de sitios culturales	Instalación de luz, sonido y visitas vespertinas
Investigación	Estudios, perfil del visitante, evaluación de niveles de satisfacción
Promoción y Publicidad	Campaña de Cooperación Promocional

FUENTE: Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura, S.A. de C.V.

6.2 Accesos Carreteros

Las acciones más urgentes en materia de accesos carreteros se determinaron en función de los recursos con que se cuenta actualmente y las condiciones que estos presentan, es decir, en el urgente mejoramiento de los actuales accesos.

- Normar anuncios sobre la autopista.
- Eliminación y/o reubicación de espectaculares.
- Señalamiento horizontal.
- Instalación de señalización vertical y modificar señalamiento (cambiar PIRÁMIDES por TEOTIHUACAN).
- Confinamiento de transporte de carga en carriles especiales de baja velocidad.
- Construcción de distribuidor vial en el cruce de Periférico y carretera México-Pachuca.
- Ampliación de la autopista en el tramo de Indios Verdes-Ecatepec (dos carriles).
- Ampliación del derecho de vía en el tramo de Indios Verdes-Ecatepec.
- Reforestar derechos de vía con "pirules" conformando una cortina vegetal.
- Reforestación de la Sierra de Guadalupe.
- Mejoramiento de áreas jardinadas.
- Limpieza del derecho de vía de la autopista.
- Mejoramiento de accesos a las localidades de la zona de estudio.
- Programa de pintura de fachadas a colonias colindantes a la autopista.
- Eliminación de grafiti.

6.3 Zona Arqueológica de Teotihuacan

A pesar del potencial y recursos con que cuenta actualmente la zona arqueológica, es necesario implementar algunas acciones en el corto plazo, con el objeto de potencializar al máximo los recursos y la imagen del atractivo primario del corredor, por lo que se plantea:

- Adquirir áreas libres en el entorno de la Zona Arqueológica.
- Modernización de señalización y museología.

- Servicios permanentes de emergencias en zona arqueológica.
- Limitar crecimiento de poblados existentes.
- Consolidación de centros de poblados existentes.
- Prohibir nuevas construcciones dentro de un radio de 3.5 kilómetros a partir del centro de la zona arqueológica y condicionar en un radio adicional de 1.5 kilómetros la construcción de edificaciones, sujetas a estudio de impacto a la zona arqueológica y cambio de uso del suelo. De preferencia se recomienda instrumentar el mecanismo de transferencia de potencialidades y derechos de desarrollo para propietarios de los 5 km del área de influencia de la Zona Arqueológica de Teotihuacan.
- Programa de mejoramiento de azoteas en áreas colindantes a la zona arqueológica.
- Retiro de escombros.
- Delimitación de áreas y circuitos con materiales y especies de flora típicos de lugar (tezontle, magueyes y nopaleras).
- Equipar de material y papelería a los centros de información turística.
- Reordenamiento del circuito de restaurantes.
- Reordenamiento de sitios de taxis.
- Regeneración de flora y rescate de acueductos (Río San Juan y San Lorenzo).
- Ampliación del derecho de vía de carreteras y FFCC.
- Restringir la construcción en franjas paralelas a vías de comunicación (autopista, FFCC y caminos vecinales).
- Saneamiento de canales, escurrimientos, derechos de vía y lotes baldíos.
- Creación del Instituto/Agencia de Desarrollo y/o Fideicomiso para la Protección y Desarrollo de Teotihuacan.
- Establecer con el INAH el servicio de Luz y Sonido.
- Destinar reserva territorial en el entorno de la Zona Arqueológica para equipamientos metropolitanos que consuman grandes extensiones de terreno.

6.4 Cabeceras Municipales

Las acciones más urgentes para las cabeceras municipales y que deberán llevarse a cabo en el corto plazo son en términos generales las siguientes:

- Aplicación del Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana.
- Adecuar reglamentos existentes de Imagen Urbana.
- Mejoramiento de accesos carreteros.
- Instalación de señalamientos en materia turística.
- Evaluación de potencial de ex-haciendas para la instalación de centros de hospedaje, museos, centros de convenciones, etc.
- Rescate y remodelación de inmuebles.

En tanto que de forma particular, dada la cercanía del Municipio de Acolman a la zona arqueológica se proponen algunas acciones para dicho municipio.

- Cambiar letrero del Convento de Acolman.
- Eliminación de anuncios en los alrededores del Convento de Acolman.
- Programa de mejoramiento y modernización de infraestructura del Convento.
- Proyecto Integral de Museografía.
- Adquisición de terrenos colindantes al Convento.

6.5 Responsabilidades por Nivel de Gobierno

Gobierno Federal

Elaborar el convenio y concertación de compromisos que adquieren el Gobierno del Estado, INAH, CONACULTA, SECTUR, FONATUR, SEDENA, SCT, CNA, CFE y municipios involucrados.

Los compromisos del Gobierno Federal giran en torno a la construcción de grandes obras y a las tareas de concertación y coordinación de acciones, por lo que sus compromisos son los siguientes:

INAH

- Colaborar con el Gobierno del Estado para impulsar la realización del nuevo centro de visitantes, museo y recuperación del paisaje y zonas de protección de Teotihuacan.
- Coadyuvar con el gobierno del Estado en la negociación de los terrenos de salvaguarda y protección para impulsar el Parque Arqueoecológico de Teotihuacan.
- Proporcionar seguridad y vigilancia en zonas y/o instalaciones federales.

SCT, CNA y CFE

- Apoyar en el mejoramiento y construcción de infraestructura básica: ampliación de carreteras, agua potable, energía eléctrica y drenaje.
- Apoyar en los estudios de factibilidad del tren turístico.
- Realizar los proyectos y obras de competencia federal, incluidos en el Programa Regional: carreteras, ferrocarriles, suministro de energía eléctrica, helipuerto, agua potable y tratamiento de aguas residuales.

SECTUR

- Apoyar en las acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y señalización turística de los municipios que conforman el Corredor.
- Llevar a cabo acciones de promoción turística.

FONATUR

Los compromisos de FONATUR, en términos generales, están ligados a la promoción, capacitación, gestión y a la captación de recursos, entre otros, destacándose los siguientes:

- Elaborar y entregar al Gobierno del Estado de México el Programa Regional.
- Asesorar a los gobiernos estatal y municipales en la identificación y selección de la reserva territorial necesaria para el desarrollo de los proyectos detonadores del Programa.
- Gestionar con SECTUR las acciones federales complementarias que se desprendan del Programa, ante el Gabinete de Infraestructura y Turismo.
- Realizar de forma coordinada con el Gobierno del Estado la promoción y comercialización del Programa, ante inversionistas nacionales y extranjeros.
- Apoyar al Gobierno del Estado con el Programa de Calificación de Proyectos Detonadores.

Gobierno del Estado de México

Algunos de los compromisos adquiridos por el Gobierno Estatal están ligados a los ámbitos de planeación, construcción de infraestructura, y a la concertación y coordinación de dependencias, entre otras.

- Realizar los trabajos encaminados a la aprobación y publicación del Programa Regional en la Gaceta del Gobierno del Estado.
- Llevar a cabo la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, Plan Regional de Desarrollo Urbano Valle Cuatitlán-Texcoco y el Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio así como la elaboración de Planes Parciales de Cabeceras Municipales y un Plan Sectorial de Vialidad y Transporte, que permitan la ejecución de las acciones y proyectos indicados en el Programa Regional.
- Concertar e impulsar con el Gobierno Federal la estrategia de rescate y puesta en valor de la Zona Arqueológica.
- Apoyar en la identificación e integración de la reserva territorial necesaria para el desarrollo del Programa Regional.
- Coordinar con el COPLADEM la incorporación de las acciones correspondientes al Gobierno del Estado y los Municipios, de acuerdo al Programa Multianual e Intersectorial de Inversiones que se derive del Programa Regional.
- Coordinar con los Municipios su participación y colaboración, en las acciones necesarias para el desarrollo del Programa.
- Otorgar facilidades para la emisión de permisos y licencias de carácter estatal para el desarrollo de los proyectos turísticos detonadores, así como de los proyectos incorporados en el Programa Regional, para lo cual en su oportunidad procederá a emitir un Acuerdo de Facilidades en donde se detallen y especifiquen las mismas.

Agua y Obras Públicas**Corto Plazo 2007-2008**

- Estudiar la viabilidad de dotación de infraestructura para impulsar el Desarrollo Turístico Integral propuesto en Axapusco y Nopaltepec.
- Analizar la factibilidad de infraestructura para impulsar unidades turísticas aisladas y el centro de turismo social.
- Disponer de infraestructura para promover nuevas áreas de crecimiento urbano localizadas a 5 km de la Zona Arqueológica.
- Evaluar y modernizar los sistemas de agua y drenaje en las cabeceras municipales.
- Apoyar a los municipios en el rescate y conservación de mercados tradicionales.

Mediano y Largo Plazo 2009-2030

- Elaborar los proyectos ejecutivos para la 1ª etapa del cableado subterráneo y, en colaboración con los municipios, la ejecución de la misma.
- Sanear los cuerpos de agua (ríos, arroyos, etc.) y tratamiento de las aguas residuales de los poblados; principalmente de aquellos que descargan en ríos o a cielo abierto. En particular, los ríos San Lorenzo y San Juan.

Comunicaciones**Corto Plazo 2007-2008**

- Construir el nuevo circuito arqueológico.
- Elaborar el proyecto ejecutivo de mejoramiento de accesos a los poblados o "puertas de ciudad".
- Mejorar la señalización (turística y vial) vertical y horizontal y retirar material de desecho en los derechos de vía de carreteras estatales.
- Convenir con la SCT para establecer un Programa de barreras vegetales y de limpieza en carreteras federales, cuidado y atención de la vegetación general y zonas cultivadas de la región.

Mediano y Largo Plazo 2009-2030

- Construir la nueva carretera proveniente de Texcoco (norte – sur) y prolongarla hasta Temascalapa.
- Construir el libramiento sur de la Zona Arqueológica utilizando el derecho de vía de FFCC y enlace de la carretera a Tulancingo con Tecámac.
- Construir el libramiento norte de la Zona Arqueológica que enlace Ciudad Sahagún y Tulancingo con el norte de Tecamac y sur de Tizayuca.
- Mejorar las carreteras estatales del área de estudio.
- Ampliar derechos de vía en carreteras estatales para prever zonas de amortiguamiento de la Zona Arqueológica y el mejoramiento del paisaje.
- Establecer paradores carreteros turísticos o miradores con información y servicios camineros.
- Concertar con la SCT la prolongación del Tren Suburbano hasta Otumba (Terminal Multimodal).
- Gestionar con SCT la propuesta de cambio de la Estación Teotihuacan del Tren Suburbano en San Miguel Xometla.
- Concertar con el Gobierno Federal y concesionarios del FFCC el Circuito Turístico Ferroviario.

Transporte**Corto Plazo 2007-2008**

- Elaborar el Plan Sectorial de Vialidad y Transporte del Corredor y de las Cabeceras Municipales.
- Coadyuvar con los municipios para reordenar los paraderos de transporte urbano, suburbano y turístico, y definir zonas de estacionamiento perimetral en las cabeceras municipales.

Mediano y Largo Plazo 2009-2030

- Colaborar con los municipios para conformar circuitos (libramientos) de transporte de pasajeros y de carga y liberar la zona central de las cabeceras.

Medio Ambiente**Corto Plazo 2007-2008**

- Actualizar el Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio
- Convenir con la Secretaría del Agua y Obras Públicas la construcción de miradores interpretativos en los Parques Estatales de Cerro Gordo, Patlachique y Maníal.
- Impulsar, con la Secretaría de Turismo, inversiones en actividades de turismo alternativo y social en el área natural de la Sierra de Patlachique establecida en el Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio.
- Promover un Programa de Servicios Ambientales que regule las actividades extractivas, tala de arbolamiento o instalaciones que deterioren el medio natural y el paisaje.
- Determinar el sitio adecuado para construir un basurero intermunicipal con relleno sanitario y técnicas de cuidado ambiental.
- En conjunto con los municipios, arbolar los accesos en las localidades y poblados.

Mediano y Largo Plazo 2009-2030

- Impulsar un Programa Especial de Reforestación con especies endémicas en cerros y lomeríos (pirul, maguey y diversas cactáceas).

Desarrollo Urbano**Corto Plazo 2007-2008**

- Actualizar el Plan Regional de Desarrollo Urbano Valle de Cuautitlán-Texcoco y los Planes de Desarrollo Urbano Municipales, acorde con el Programa Regional Teotihuacan – Acolman – Otumba.
- Elaborar los Planes de Desarrollo Urbano de los Centros de Población y Planes Parciales de las seis cabeceras municipales.
- Coadyuvar con el INAH, la SECTUR estatal y los municipios de la región en la elaboración de los Reglamentos de Imagen Urbana de las cabeceras municipales (normatividad para la señalización comercial y la nomenclatura urbana, pavimentos, arbolamiento, mobiliario urbano, alumbrado, gama de colores, recomendaciones para la obra nueva y protección general del patrimonio edificado, el espacio público y el medio ambiente).
- Colaborar con los municipios en el ordenamiento y dignificación de los accesos o "puertas" de poblados, vinculándolos con el ordenamiento de usos del suelo, el control de los derechos de vía y el mejoramiento general de la imagen urbana y el medio ambiente.
- Elaborar los proyectos ejecutivos de Imagen Urbana (1ª etapa) y asesorar a los municipios en la realización de los mismos.

Mediano y Largo Plazo 2009-2030

- Decretar en coordinación con los municipios, una moratoria para la construcción de nuevos fraccionamientos y conjuntos habitacionales en los 5 km de área de influencia de la Zona Arqueológica de Teotihuacan.
- Instrumentar el mecanismo de transferencia de potencialidades y derechos de desarrollo para propietarios de los 5 km del área de influencia de la Zona Arqueológica de Teotihuacan.
- Controlar la instalación de antenas, anuncios panorámicos en carreteras o en bardas y control de elementos construidos que generen deterioro del paisaje.

Turismo**Corto Plazo 2007-2008**

- Gestionar la constitución del Fideicomiso para el desarrollo del Programa Regional.
- Determinar conjuntamente con el INAH el Nuevo Centro de Visitantes, y con los municipios y comunidad afectada, el nuevo circuito vial y los accesos a la zona arqueológica de Teotihuacan así como los perímetros de protección en zonas y entornos del patrimonio edificado de mayor relevancia.
- Elaborar, conjuntamente con la Secretaría del Agua y Obra Pública y/o inversionistas, los Proyectos Detonadores: identificar reserva territorial, estudios de mercado, planes de negocio, proyectos ejecutivos y evaluación financiera.
- Definir la imagen o marca regional y a partir de esa marca, el diseño, construcción y siembra de la señalización informativa y promocional de los atractivos regionales en las zonas patrimoniales o espacios abiertos mas adecuados para ello.
- Coadyuvar a la atención de Pymes Turísticas.

Mediano y Largo Plazo 2009-2030

- Elaborar en conjunto con el INAH y/o inversionistas interesados, los proyectos ejecutivos de restauración de los edificios patrimoniales existentes y su reutilización para fines culturales o turísticos afines con su carácter arquitectónico y patrimonial.
- Impulsar festividades, tradiciones y otras manifestaciones del patrimonio intangible de los barrios y poblados.
- Impulsar paradores, posadas familiares, hosterías y restaurantes con gastronomía local.
- Conformar casetas de información regional y local en las cabeceras municipales; diseño de folletería y documentación de acuerdo a la imagen previamente propuesta para la región.
- Elaborar y colocar cédulas informativas para los edificios patrimoniales.

De Gobierno**Corto Plazo 2007-2009**

- Coadyuvar con los municipios en el control del comercio informal, temporal o permanente en los accesos de poblados o intersecciones de vialidades regionales.

Gobiernos Municipales

Los compromisos adoptados por los 6 gobiernos municipales están dirigidos a diversos ámbitos de planeación y ejecución de obras y servicios, los cuales se presentan a continuación de acuerdo a los plazos de ejecución.

Corto Plazo: 2007-2008

- Elaborar proyectos ejecutivos de mejoramiento urbano, para el Centro Histórico del poblado, las acciones principales serán:

Rescatar y mejorar el espacio público, considerando la reubicación de vendedores ambulantes y de terminales de transporte público y taxis.

Destinar espacios de estacionamiento público y terminales de transporte, fuera del Centro Histórico.

Ordenar banquetas, vialidades, andadores y seleccionar e instalar nuevo mobiliario urbano.

Llevar a cabo el Programa de mejoramiento y rescate de fachadas.

Impulsar programas permanentes de recolección de basura y de control de anuncios publicitarios.

- Elaborar los reglamentos de imagen urbana.
- Realizar las gestiones necesarias para la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, por parte de los Cabildos Municipales.
- Coordinar con el COPLADEMUN la incorporación de las acciones a los Municipios, de acuerdo con el Programa Multianual y Multisectorial de Inversiones que se derive del Programa.

Mediano y Largo Plazo: 2009-2030

- Apoyar al Gobierno del Estado en la identificación de la reserva territorial necesaria para el desarrollo del Programa.
- Elaborar los dictámenes de factibilidad de servicios de infraestructura para los sitios determinados como unidades turísticas.

- Otorgar facilidades para la obtención de licencias de construcción para el desarrollo de los proyectos turísticos detonadores.
- Coordinar con el Gobierno del Estado la realización de las acciones necesarias que permitan el desarrollo del Programa.
- Integrar patronatos o grupos de trabajo que impulsen los proyectos respectivos.

Patronato/Agencia de Desarrollo/Fidelcomiso

Se sugiere la creación de un Patronato, Instituto o Agencia de Desarrollo, la cual deberá adoptar los siguientes compromisos:

- Impulsar el desarrollo turístico de la Región.
- Construir infraestructura básica y de servicios.
- Financiar proyectos detonadores.
- Desarrollar programas de capacitación.
- Concertar acciones entre los 3 niveles de gobierno y los sectores social y privado.
- Difundir y promover el Programa Regional.

Acciones a Corto Plazo

Las acciones seleccionadas para el corto plazo, señalándose la dependencia o nivel de gobierno encargado de ejecutarla y la estimación de los recursos necesarios.

Las acciones que se presentan a continuación corresponden a toda la región.

**ACCIONES, CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL E INVERSIÓN
APLICA A TODO EL CORREDOR, CORTO PLAZO**

	Federal	Estatad	Mpal.	Privado	AEDT	Fonatur	Inversión (Mill de pesos)
1 Desarrollar una Campaña de Cooperación en Mercadotecnia (Campaña de promoción y publicidad, manual de ventas, página web, centro de atención turística, relaciones públicas)	X	X	X	X	X		19.0
2 Programa de Haciendas y Conventos (evaluación del potencial y Jerarquización de patrimonio turístico susceptible a restauración y habilitación turística)	X	X	X			X	2.5
3 Programa de capacitación a guías y operadores de turismo	X	X	X				1.0
4 Programa de señalización turística en sitios turísticos estratégicos		X	X				3.5
5 Implementar un sistema estadístico de turismo e investigación de perfil del visitante	X	X	X				2.0
6 Campañas de difusión entre la población local sobre la importancia de la actividad turística		X	X				1.0
7 Elaborar el anteproyecto del Plan Maestro del Desarrollo Turístico Integral		X			X	X	2.0
8 Creación del Patronato/Agencia/Fidelcomiso. Funciones: mejoramiento de imagen urbana, remozamiento y emplacamiento de monumentos, señalización turístico-cultural, iluminación de inmuebles, mobiliario urbano, museografía y equipo, capacitación, creación y administración de unidades turísticas, gestión de recursos		X				X	50.0
TOTAL							72.0

FUENTE: Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura, S.A. de C.V.

En el siguiente cuadro se presentan las acciones aplicables únicamente a la Zona Arqueológica de Teotihuacan.

**ACCIONES, CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL E INVERSIÓN
ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOTIHUACAN, CORTO PLAZO**

	Federal	Estatad	Mpal.	Privado	AEDT	Fonatur	Inversión
1 Visitas vespertinas con luz y sonido en la Zona Arqueológica de Teotihuacan (1a fase)	X	X	X		X		3.0
2 Crear un Centro de Visitantes Interactivo		X		X	X		133.0
3 Programa de señalización carretera	X	X	X				10.0
4 Creación de un Plan de Mercadotecnia	X	X	X				1.0
5 Adquisición de predios para protección del recinto arqueológico (1a fase=250Ha)	X	X	X				150.0
TOTAL							297.0

FUENTE: Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura, S.A. de C.V.

CAPITULO VII: INSTRUMENTACION**7.1 Patronato/Agencia/Fideicomiso de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticas del Corredor**

Crear un Patronato/Agencia/Fideicomiso de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Corredor. (Organismo público descentralizado), bajo las siguientes condiciones:

- Administrar las Unidades de Servicios Turísticos de manera eficaz promoviendo el patrimonio cultural y turístico del estado, mediante la conservación de zonas arqueológicas y la promoción de los atractivos turísticos
- Coadyuvar a la conservación, ampliación y mejoramiento de las instalaciones turísticas del estado, especialmente las zonas arqueológicas.
- Edificar y administrar instalaciones turísticas en zonas arqueológicas y culturales.

Funciones del Patronato/Agencia/Fideicomiso:

- Gestionar el financiamiento de los proyectos detonadores.
- Elaborar el Programa Multianual e Intersectorial de Inversiones.
- Coordinar reuniones de informe de avances y coordinación en los tres niveles de gobierno, presididas por el Gobernador del Estado.
- Realizar gestiones para identificar e integrar la reserva territorial necesaria para el desarrollo del programa.
- Elaborar los estudios de mercado, factibilidad económica, financiera, y plan de negocios de los proyectos detonadores.
- Elaborar los proyectos ejecutivos relativos al plan maestro y de las obras de infraestructura, urbanización e imagen urbana.
- Llevar a cabo la ejecución, operación y mantenimiento de las obras de infraestructura y urbanización de los proyectos turísticos que se deriven del Programa Regional.

Campaña de Cooperación Promocional

Bajo este instrumento se pretende establecer los lineamientos para la integración de una campaña de promoción exitosa, que garantice el mejor empleo de los recursos de que se dispone.

- Creación de un comité con la participación de los sectores federal, estatal e Iniciativa Privada.
- Establecer cuotas de participación integral para la promoción conjunta del Corredor.
- Integración de un Plan de Mercadotecnia
- Diseño de un Manual de Ventas:

Elaboración de publicidad impresa: periódicos, revistas, directorios y espectaculares;

Patrocinio a través de radio y televisión;

Material impreso: folletería, guías de visitantes, correo directo, mapas de carreteras y acceso;

Materiales audiovisuales: Videos, Audiocassetes y diapositivas;

Relaciones Públicas: Fact sheets, eventos, cócteles, presentaciones, sesiones de prensa;

Investigación y Desarrollo: Planes estratégicos, perfil del mercado meta, evaluación continua de impacto publicitario.

El presente estudio se difunde como parte de las acciones encaminadas a planear, dirigir y evaluar la actividades del Programa Regional de Desarrollo del Turismo para el aprovechamiento de los recursos destinados para el Programa Regional de desarrollo Turístico del corredor TEOTIHUACAN-ACOLMAN-OTUMBA-SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES- AXAPUSCO-NOPALTEPEC, con las facultades que le corresponden a la Secretaría de Turismo a Travez de la Dirección General de Turismo y de la Unidad Jurídica, con fundamento en los artículos, 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3 Fracciones I, III, 4,7,8 Fracciones X, XII, 11 Fracciones II,VII, del Reglamento Interiro de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Artesanal.

SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. ALEJANDRINA BECERRIL MONROY
DIRECTORA GENERAL DE TURISMO
(RUBRICA).

LIC. LORENZO MAURICIO GONZÁLEZ LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
(RUBRICA).

TOLUCA DE LERDO, 19 DE DICIEMBRE DE 2007.